EL LITORAL

Año XXI — No. 6385 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 8 de septiembre de 1938 | Prop. Intelec. No. 039374 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL FUEHRER HABRIA RECOMENDADO LA PROSECUCION DE LAS NEGOCIACIONES

El M. Attlee pidió a Chamberlain la convocatoria del Parlamento

El pedido del líder laborista, unido al aplazamiento del viaje de Halifax a Ginebra, son indicios que la situación europea ha empeorado sensiblemente

"THE TIMES" HIZO UNA RETRACTACION

LONDRES, 8. — En general se considera otra vez la situación europea muy crítica como resultado de haber quedado interrumpidas las negociaciones entre checos y los "sudetes".

El primer ministro Neville Chamberlain regresó apresuradamente de Escocia y se apersonó al "10 de Downing Street" donde mantuvo una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, y el subsecretario permanente sir Alexander Cadogan.

"The Times" se retracta de su editorial de ayer

LONDRES, 8. — Los tres diarios de la mañana de hoy, jueves, comentando la cuestión checoeslovaca critican enérgicamente la sugestión publicada ayer por "The Times" de que el sudeste fuera cedido a Alemania.

El "Daily Telegraph" que normal-[illegible]

La violación del Tratado de Versalles

WASHINGTON, 8 — El círculo nacional de abogados del distrito de Columbia ha acusado a los Estados Unidos de ser culpable de violación del tratado de paz de Versalles y del acta de neutralidad de 1937 al permitir la exportación de armas a Alemania por un total de 1.670.000 dólares durante el período de dos años que terminó el 31 de diciembre de 1937.

Esta acusación ha sido enviada al presidente Roosevelt en un documento que consta de 32 páginas en el que se indica que el tratado de Versalles prohibe expresamente [illegible]

[illegible] los planes de precaución recientemente adoptados por el ejército británico. En la reunión participarán [illegible] del ejército y la armada así como los oficiales del departamento de precauciones contra los raids aéreos que se encuentran en Londres.

Chamberlain y sir John Simon interrumpieron sus vacaciones apresurándose a regresar a Londres donde el primer ministro probablemente se quedará hasta que termine el congreso nazi de Nuremberg. Es casi seguro también que otros miembros del gabinete lleguen a la capital antes de fin de semana, e incluso se cree que Lord Halifax suspenderá el viaje que debería hacer a Ginebra para asistir al Consejo de la Liga.

La opinión de Goering sobre la sugestión del "The Times"

BERLIN, 8. — El "National Zeitung", órgano del mariscal Goering, luego de publicar las declaraciones [illegible]

[illegible]

LA INCIDENCIA DE MAEHRISCH-OSTRAU

PRAGA, 8 — Los líderes del Partido Sudete Alemán anunciaron hoy que han formado un frente unido con los demás partidos minoritarios de Checoslovaquia para tratar de obtener nuevas concesiones del Partido Checo. Entretanto, un diario allegado al gobierno asegura que los incidentes de Maehrisch-Oustrau, a raíz de los cuales se interrumpieron ayer las negociaciones, fueron premeditados. El anuncio de los sudetes explica que el diputado Karl May, líder del partido en ausencia de Henlein, que se halla en Nuremberg, presidió una reunión a la que asistieron representantes de las minorías húngara, eslovena y polaca.

El comunicado sobre la misma, agrega: "Se llegó a un completo acuerdo sobre todas las cuestiones fundamentales acerca de la necesidad de organizar el Estado y subdividir el problema de las nacionalidades. Se decidió realizar nuevas conferencias conjuntas cuando sea necesario".

Esta declaración no ha contribuido a aclarar el ambiente complicado de ayer, cuando los sudetes rehusaron continuar las negociaciones con el gobierno por haber sido golpeados dos de sus diputados en Maehrisch-Oustrau.

Lord Runciman, consejero extraoficial, trató en toda forma de reunir a los bandos opuestos nuevamente en una conferencia, para aliviar esta situación, la más delicada que afronta Europa desde 1914.

Sin embargo, las dificultades a que tiene que hacer frente Runciman quedan de manifiesto por la declaración de los líderes sudetes de que no encararán la reanudación de las negociaciones con el gobierno hasta que no se resuelva la incidencia de Maehrisch-Oustrau y también por la insistencia del viceprimer ministro, Bechyne, de que el gobierno no podía ir más allá de las concesiones que ya ha hecho.

Como indicio de la gravedad con que el gobierno mira las aseveraciones de los sudetes de que la policía, sin control, atacó injustificadamente a los diputados henleinistas en Maehrisch-Oustrau, está el hecho de que ordenó al inspector general Kruzmack, de la policía nacional, que asuma personalmente la dirección de las investigaciones.

El diario "Lidove Noviny" es el que declara que los incidentes fueron premeditados, y agrega: "Lo demuestra el pedido formulado telefónicamente a la dirección de escuelas alemanas de muchachas para que se interrumpieran las clases en forma de que los alumnos pudieran participar en una demostración que ocurriría cerca".

creado una grave situación. Los innumerables incidentes provocativos que sobrevinieron ayer en Checoslovaquia empleando el ejército y la policía para atacar a los sudetes no puede abrogarse el título de estado europeo, ya que no controlan las leyes ni el derecho. Hemos de pedir imperativamente [illegible]

Italia emplea moderadamente su influencia en favor de la calma

PARIS, 8. — Un funcionario del "Quai D'Orsay" declaró hoy de que el encargado de negocios de Francia en Roma, señor Blondel, había informado que el gobierno italiano estaba empleando una influencia moderada con el objeto de atenuar la gravedad de la situación checoeslovaca pero que los informes recibidos de Nuremberg resultaban pesimistas.

El "Quai D'Orsay" no ha recibido una confirmación oficial del incidente de Moravska Ostrau [illegible] continuar las negociaciones en vista del hecho de que el gobierno de Praga se ve imposibilitado de mantener el orden.

El desmentido del ministerio de Relaciones Exteriores de Praga ha satisfecho al "Quai D'Orsay" y el editorial del "The Times" ha servido para despejar la inquietud.

CONSIDERARIA QUE LA INCIDENCIA DE MAEHRISCH-OSTRAU NO ES CAUSA PARA UNA RUPTURA DE LA MISMA

Se agrega que Hitler desea que se desarrollen discusiones directas anglo-alemanas sobre el problema sudetes

ENTREVISTA HITLER - HENLEIN

NUREMBERG, 8. — En los círculos bien informados declaran que el canciller Hitler recomendó que se reanudaran las negociaciones checo-sudetes, convencido al parecer de que la ruptura de las mismas en base al incidente de Maehrisch-Ostrau, constituye una mala táctica.

Agregan que según se tiene entendido Hitler desea que se desarrollen [illegible]

[illegible] remberg a consecuencia de la situación creada en Checoslovaquia.

Durante la ausencia de Henlein queda al frente del partido el diputado Karl Frank, uno de los firmantes de la proclama emitida para los "Henleinistas", cuya palabra de orden era: «Defendeos».

Conferenciaron Hitler y Sir Nevile Henderson

[illegible]

LA ACTITUD DE ITALIA

ROMA, 8 — "Informaciones Diplomáticas", órgano estrechamente vinculado a las esferas oficiales, refiriéndose a la crisis checa-"sudeten" dice lo siguiente:

"Si Praga se rindiera a la realidad de la situación sería posible evitar una crisis más grave. La actitud de Italia ante la cuestión "sudeten" quedó establecida durante las conversaciones que los señores Hitler y Mussolini mantuvieron en Roma.

"Los círculos romanos — añade — siguen la cuestión checoeslovaca con la mayor atención y calma". Agrega "que la actitud de Italia confirma la política dictada por el eje Roma-Berlín y es favorable a las demandas formuladas por el líder Konrad Henlein en los famosos ocho puntos anunciados en Carlsbad".

[illegible] mente disgustado por el editorial del "The Times" en el que se sugería la separación del territorio "sudete" de Checoslovaquia como un medio para evitar la guerra.

Desmintió una noticia el señor Daladier

PARIS, 8. — El presidente del [illegible]

LA OCUPACION MILITAR DEL P. DE MARSELLA

[illegible]

DECLARACIONES DEL CANCILLER DIEZ DE MEDINA

La aprobación del tratado de límites entre la Argentina y Bolivia suscita comentarios elogiosos

EL DR. CANTILO

LA PAZ, 8. — La noticia difundida por la "United Press" sobre la aprobación en Buenos Aires del tratado boliviano argentino se difundió rápidamente en los círculos oficiales causando magnífica impresión.

El canciller Diez de Medina, que firmó aquel tratado en 1925 con el representante argentino don Horacio Carrillo, nos declaró: "Me complace mucho la ratificación del tratado que viene a eliminar toda cuestión fronteriza con la nación hermana Argentina". El presidente de la república nos manifestó a su vez: "No puede ser más grata la noticia. El tratado boliviano-argentino, junto con los otros tratados ratificados por la convención nacional, inician una nueva era en la fraternales relaciones con la nación amiga. Por esa ratificación y la solución del conflicto [illegible]

Le robaron joyas por valor de 40.000 pesos

RIO DE JANEIRO, 8. — [illegible]

[illegible]

Rusia rechaza la nueva propuesta del Comité

Los nacionalistas han proseguido sus violentos ataques en el Ebro

El más enérgico cañoneo contra las posiciones republicanas lo llevaron a efecto en la Sierra de los Caballos

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

BARCELONA, 8. — Las acciones en el frente del Ebro proseguían con gran violencia notándose en particular una intensa actividad por parte de la artillería enemiga que constantemente cañonea las posiciones republicanas.

De fuente republicana se anunció que en la jornada última las tropas del gobierno resistieron bien los reiterados ataques del enemigo en los diversos puntos de ese frente, incluso en la zona de Corbera, al norte de la cual los revolucionarios consiguieron ocupar dos alturas, después que sus filas fueron diezmadas por el nutrido fuego de las ametralladoras gubernamentales.

Se nota por parte de los nacionalistas un aumento en sus ataques a base de tanques que emplean en gran cantidad lanzándolos en masa al asalto aunque sin haber logrado con ello modificar substancialmente sus posiciones.

Los partes del frente consignan que la lucha en el Ebro es la más violenta desde el comienzo de las acciones en esa región, particularmente en la sierra de los Caballos, al norte de Corbera. La aviación enemiga que parece haber recibido considerables refuerzos actúa sin descanso hostigando las posiciones gubernamentales en un amplio radio, aunque en general rehuye los combates aéreos.

Por su parte la aviación del gobierno replicó bombardeando los centro de comunicaciones y concentraciones de retaguardia de las líneas enemigas.

17.000 prisioneros en el Ebro

ZARAGOZA, 8. — Se anuncia que el avance de las tropas nacionalistas en el frente del Ebro continuaba en forma sostenida, no obstante la enérgica resistencia que opone el enemigo. En las últimas acciones hasta media noche se hicieron más de 300 prisioneros por lo que el número total de los que fueron tomados en toda la ofensiva alcanza ya a 17.000.

17 muertos a consecuencia de un gravísimo accidente

PERPIGNAN, 8. — Comunican de Gerona que a consecuencia de un choque entre un tren y un camión de gasolina ocurrido en un paso a nivel hizo explosión un camión tanque proyectándose la gasolina a 8 casas próximas al lugar del suceso las cuales se incendiaron. De resultas de éste accidente hay que lamentar 17 muertos y 20 heridos.

Fueron aniquiladas dos divisiones nacionalistas

FRONTERA FRANCOESPAÑOLA, 8. — Despachos procedentes de Barcelona anuncian que resultaron aniquiladas dos batallones nacionalistas durante cinco ataques sucesivos que llevaron ayer contra las posiciones republicanas de las Sierras de los Caballos. Según los despachos de Barcelona, los nacionalistas emplearon 260 aviones y un gran número de tanques para proteger los avances de la infantería. Los ataques del enemigo fueron rechazados con un intenso fuego de la artillería. Los ataques de los nacionalistas fueron finalmente contrarrestados y aniquilados dos batallones mediante el certero fuego de la artillería republicana emplazada en posiciones estratégicas.

El combate de ayer ha sido una de las mayores demostraciones del poder defensivo desplegado por los nacionalistas desde el comienzo de la guerra. También se anuncia que se combatió intensamente en las alturas de San Juan, donde los nacionalistas conquistaron la cota número 477. Poco después los republicanos contraatacaron y recuperaron las posiciones perdidas, reteniéndolas a pesar de los numerosos ataques llevados a cabo por el enemigo.

Se anuncia que las fuerzas nacionalistas despliegan gran actividad a lo largo de todo el frente del Ebro.

La prensa española culpa a las democracias de la actual situación

BARCELONA, 8. — La prensa izquierdista local se ocupa de la situación internacional y de la Sociedad de las Naciones. "Frente Rojo" pide que la entidad ginebrina revise la política de no ingerencia y que Francia [illegible] sus fronteras con España diciendo que estas dos medidas hará innecesaria la utilización de la línea Maginot y, además los fascistas no podrán precipitar al mundo a otra guerra. Más adelante añade: "Las democracias, con sus [illegible] concesiones, ayudan a la política fascista de provocaciones. Todas las conquistas militares fascistas han sido logradas por la amenaza de guerra".

"El envío de lord Runciman no mejoró la situación la cual se ha agravado tanto que Daladier se ha visto precisado a tomar medidas militares de precaución. Una firme actitud por los países que desean la paz, hubiese evitado la actual situación. Los antifascistas de todo el mundo deben hacer un supremo esfuerzo para impedir

los planes incendiarios de los agresores".

"La Vanguardia", "Noticias" y "Solidaridad Obrera", se expresan en términos semejantes.

Continúan su avance las tropas del general Varela

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 8. — De fuente nacionalista se informó que las columnas del general Varela continuaron ayer su avance en la zona de Peña Juliana tomando por asalto varias posiciones republicanas. Los republicanos contra atacaron pero [illegible] que [illegible] abandonando 200 muertos.

De Zaragoza anuncian que en las operaciones de limpieza en las sierras de los Caballos se hicieron 300 prisioneros. Los nacionalistas adelantaron sus posiciones en dirección a Tatarella, al norte de Corbera, donde se tomó una importante cota.

De Sevilla informan que fueron rechazados varios ataques republicanos en el sector de Cabeza de Buey.

Poderosas fortificaciones republicanas

ZARAGOZA, 8. — De fuente nacionalista española se informa que las actividades bélicas han continuado hoy en los límites de la provincia de Teruel y de Valencia. Según dichas informaciones las fuerzas del general Varela han capturado cuatro avanzadas en la región montañosa próxima a Peñajuliana en cuya acción las tropas republicanas tuvieron 400 bajas. Las acciones de los nacionalistas en el sector de la sierra de los Caballos situada al noroeste de Gandesa del frente del Ebro han disminuido considerablemente y los mismos revolucionarios admiten que las fortificaciones que tienen allí los republicanos son "las mejores que jamás se han visto, lo que obliga a las fuerzas de Franco a tener que emplear su artillería pesada para poder destruir las poderosas alambradas y las fortificaciones reforzadas con concreto.

Los leales han mejorado sus posiciones

MADRID, 8. — Despachos semioficiales procedentes del frente de Extremadura anuncian que la artillería republicana ha cañoneado fuertemente las posiciones de Cabezuela, que estaba a tiro de fusil de Cabeza del Buey, y que constituye la llave para la total reconquista de esta última localidad.

Los artilleros republicanos colocaron en Cabezuela 1.800 minas preparando el avance de la columna que opera en el flanco derecho, la cual consiguió internarse en los lugares próximos a Cabezuela, mientras otras unidades avanzaban por la sierra de Benquerencia a pesar de los intensos bombardeos a que las sometieron 10 trimotores alemanes.

La rapidez con que las tropas españolas adoptaron sus precauciones evitó que se produjeran heridos. La primera columna también fué atacada por la aviación rebelde aunque con menos intensidad. Igualmente fueron objetivos preferentes de la aviación enemiga las baterías leales, a pesar de lo cual todas las piezas continuaron cumpliendo la misión que se les había impuesto.

Varias veces los aparatos republicanos, volando sobre la infantería y la artillería leales, trataron de entablar combate con los aviones enemigos pero éstos rehuyeron constantemente todo encuentro. La batalla se desarrolló en la extensa planicie que se extiende frente a Zarza Capilla, frente de la sierra de Puebla de Alcocer y Toroso. Se trata de una vasta extensión de terreno que carece de refugios naturales. La artillería incendió los rastrojales cuyo fuego, junto con el calor atmosférico, hacían una temperatura asfixiante. El terreno estaba en poder de los rebeldes desde hace un mes y lo abandonaron al contra atacar los leales.

MAISKY ENTREGO LA RESPUESTA AL F. OFFICE

Sugiere que Barcelona y Burgos envíen delegados a Londres para discutir

LOS PLANES

LONDRES, 7. — El embajador ruso Ivan Maisky concurrió esta mañana al ministerio de Relaciones Exteriores suponiéndose que fué a entregar a lord Plymouth la respuesta del Soviets al proyecto de enviar a Burgos y Barcelona al secretario general del comité de no intervención Mr. Hemming con el objeto de que explique ciertos puntos del plan para el retiro de los voluntarios de España.

Maisky rechazó el plan del comité

LONDRES, 8. — En su visita a Lord Halifax en el ministerio de Relaciones Exteriores, el embajador ruso Ivan Maisky dejó una nota dirigida a Lord Plymouth, presidente del comité de no intervención en España, en la que rechaza la propuesta británica de enviar al secretario general de la no intervención Flemming a Burgos y Barcelona para discutir con ambos gobiernos el plan de retiro de los voluntarios en España.

Sin embargo la nota simultáneamente propone que el comité invite al gobierno de Barcelona y a Franco a que envíen representantes a Londres para discutir con el comité de no intervención.

El soviets opone así definitivamente un veto al envío de Fleming por que los reglamentos del comité disponen que las decisiones deben adoptarse por unanimidad. La nota rusa alega que Gran Bretaña considera sobre una base de igualdad la respuesta de Barcelona y Burgos al plan sobre el retiro de los voluntarios mientras que Moscú opina que la respuesta de Barcelona constituye una aceptación y la de Burgos un rechazo.

Declara además que la contestación de Franco hizo fenecer el plan del comité y toda tentativa para renovar las discusiones lo que implicaría hacer nuevas concesiones a Franco cosa que objeta enérgicamente el soviet.

Luego de anunciar que [illegible] es necesario conocer si los dos bandos españoles están dispuestos a enviar delegados a Londres la nota de Maisky insiste en que la proyectada misión de Flemming sería inútil y tergiversaría las relaciones existentes en la actualidad entre el comité y Franco.

Se culpa a las dictaduras fascistas de las guerras en China y España

BLACKPOOL, (Inglaterra) 8. — El congreso sindical en una reunión privada de 4 horas, adoptó una resolución por la que se resuelve realizar una política combinada tendiente a anular la prohibición de enviar armas a Barcelona. Esta política será nuevamente discutida mañana. Por otra parte, el congreso rechazó por gran mayoría la moción para boycotear las entrega de mercaderías japonesas. Walter Schevenels, secretario general de la Federación Internacional de Sindicatos, en un discurso ante el congreso calificó la guerra en China y España y los disturbios en Palestina como [illegible] de [illegible] fascistas.

Partió para Ginebra Alvarez del Vayo

LONDRES, 8. — El corresponsal de la agencia de prensa española en Barcelona comunica que el ministro de estado de la república, señor Alvarez del Vayo, salió ésta mañana para Ginebra con el fin de asistir a la próxima sesión de la Liga de las Naciones.

El duque de Covadonga fué sepultado sin ceremonias

MIAMI, 8. — Los restos del conde de Covadonga fueron sepultados hoy en el cementerio local con la asistencia de pocas personas, ninguna de ellas de la nobleza. El secretario del extinto, Jack Fleming, expresó su esperanza de que eventualmente podrá procederse a la exhumación para trasladar los restos a Europa y darle sepultura entre sus antepasados. Fleming reveló q' el conde, antes de morir, había absuelto a la Graydon de toda censura por el accidente, manifestando que éste habría podido ser evitado si él hubiese llevado en sus manos el volante. Fleming agregó: "Antes de morir, la preocupación principal del conde fué que de ningún modo se hiciese responsable del accidente a la muchacha".

Se efectuó un allanamiento a bordo de un vapor donde se jugaba

LOS ANGELES, 8. — Una lujosa casa de juego establecida a bordo del vapor "Rex" fué allanada hoy por un destacamento de policía en momentos en que la nave era remolcada hacia alta mar. Encabezados por el fiscal, señor Fitts, los policías primero se acercaron al remolcador que alejaba al "Rex" de la costa dándole la orden de alto. Los tripulantes del remolcador inmediatamente tomaron medidas para ofrecer una seria resistencia dirigiendo sus mangueras sobre la policía. El fiscal, sin embargo, consiguió abordar el "Rex" sin mayor dificultad procediéndose al arresto de 10 personas.

El "Rex" es una nave que ha sido convertida en un modernísimo establecimiento de juego teniendo, además, un bar y un salón para banquetes. Durante los últimos meses el "Rex" se hallaba anclado a tres millas de la playa de Redondo y atraía a millares de jugadores todas las noches, que se hacían conducir a la nave en botes de remos.

Las personas arrestadas en el allanamiento llevado a cabo por las autoridades policiales serán acusadas de violar la ley de juegos.

LINDBERGH PARTIO DE PRAGA A PARIS

PRAGA, 8. — El coronel Charles Lindbergh acompañado de su esposa partió hoy para París a las 11.30 por vía aérea.

Murió A. Magaldi

BUENOS AIRES, 8. — En horas de la mañana de hoy dejó de existir en el sanatorio "Otamendi", donde se encontraba internado desde hace 20 días aproximadamente, el cantor nacional Agustín Magaldi, artista de gran popularidad lograda a base de una prolongada actuación en los teatros y broadcastings de esta capital y del interior del país. Magaldi había llegado últimamente a una situación de preponderancia entre los cantores nacionales desarrollando sus actividades en una de las estaciones radiofónicas más importantes.

La noticia de su deceso provocó una amplia manifestación de pesar entre sus camaradas, compañeros de labor y admiradores.

Magaldi era rosarino

ROSARIO, 8. — El cantor argentino Agustín Magaldi que ha fallecido hoy en Buenos Aires era rosarino y hace muchos años trabajó en una fábrica de botones y no obstante la oposición de su familia se radicó en la metrópoli, donde logró acentuar su personalidad artística.

EL DISCURSO DE PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO, 8. — Las autoridades del Vaticano han estado leyendo detenidamente el discurso pronunciado ayer por el Papa a los miembros de la Acción Católica, a fin de interpretar su sentido exacto siendo completamente distintas las conclusiones a que aquellas han llegado. Admítese, en general, que es extremadamente difícil comprender el contenido del discurso de Su Santidad debido a que el tema elegido ha sido de naturaleza abstracta que constituye, según dijo un prominente erudito, un ejemplo de primer órden de oratoria diplomática. No obstante, parecería que el Papa preparó deliberadamente su discurso para que resultara difícil, guiado por el deseo de no dar la impresión de que él se pone del lado de los judíos o en contra de éstos, por cuánto, según afirman en los círculos del Vaticano, sus últimos discursos fueron arbitrariamente interpretados como a favor de los judíos y antinacionalistas.

Según la mayoría de dichas autoridades, el discurso del Papa indica que éste no ha cambiado un ápice de sus ideas tocantes a las cuestiones raciales [illegible] aquellas que Su Santidad declaró el mes pasado, que hay lugar para un nacionalismo moderado, agregando que la política racial estaría bien con tal que se llevara a la práctica de acuerdo a normas moderadas - humanitarias.

Afirman también que el Papa cree que la raza se debe mejorar con los esfuerzos de la educación moral y no haciendo de ella una cuestión de pureza de la sangre. El discurso del Papa puso de relieve hasta que punto el programa educacional incluye necesariamente otras ramas tales como la religión y la filosofía que la iglesia conserva como su derecho de posesión más sagrado.

La prensa italiana vespertina, sin excepción, no se ha ocupado del discurso.

El Dr. Patrón Costa fué designado presidente de la nación para caso de acefalía

La sesión de la Cámara de Diputados fué dedicada a rendir homenaje a la memoria de Sarmiento

DESARROLLO DE LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 8. — A las 16 se reunió el Senado de la Nación bajo la presidencia del titular Dr. Castillo y con asistencia de 18 de sus miembros.

Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes:

Mensaje y proyecto del P. E. por el que se modifica la ley 4.349 de jubilaciones y pensiones civiles, y el artículo 17 de la ley 11.923 en los que se refiere al magisterio y al cuerpo diplomático.

Proyecto de ley en revisión por el que se reglamentan los convenciones y acuerdos y tratados internacionales firmados con El Chile el 20 de marzo de 1934.

Proyecto de ley en revisión, por el que se aprueba el texto del protocolo adicional al tratado de comercio del 3 de junio de 1933, vigente entre la Argentina y Chile, firmado en esta capital el 13 de febrero de 1938.

El senador Martínez hace indicación de que el Senado resuelva sesionar los miércoles hasta lo avanzado del período. Se vota y resulta afirmativa.

El mismo senador hace indicación para que en la próxima sesión del miércoles se trate como primer asunto el despacho de la comisión de hacienda, sobre modificaciones al régimen civil de la ley hipotecaria. Se vota, resultando afirmativa.

El senador Serrey propone la designación de presidente de la República para caso de acefalía.

Se toma la votación y da el siguiente resultado: Patrón Costas, 15; Laguier, 2 votos.

Corresponde tratarse a continuación el veto del P. E. a la ley sobre despido por matrimonio. La comisión respectiva despachó, en mayoría aconsejando confirmar su sanción anterior. En minoría, el senador Serrey aconseja aceptar el veto del P. E. al párrafo segundo.

En nombre de la mayoría hace uso de la palabra Palacios, que comenzó diciendo que el P. E., haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 72 de la Constitución, se ha dirigido al Congreso observando la disposición contenida en el segundo párrafo del artículo 2o., cuyo texto de la ley establece presunciones para el despido por causa de matrimonio. Dice que la comisión de hacienda aconseja insistir en su primitiva sanción y que lamenta la disidencia en minoría, de Serrey, expresando al mismo tiempo su complacencia por la adhesión del senador Martínez, cuya independencia de carácter es notoria.

Mandado el proyecto, añade, el P. E. reconoce el propósito loable de la ley y cuenta con su apoyo decidido, pero considera que la presunción que establece la cláusula del citado párrafo que hace recaer todo el peso antijurídico porque crea una desigualdad entre las partes. Se plantea así —dice el orador—, una cuestión de carácter jurídico que felizmente ha sido resuelta por nuestro país hace más de medio siglo. Como la firma del primer magistrado viene refrendada por un jurista que es a la vez ministro de Instrucción Pública, quiero hacer en primer término algunas consideraciones sobre la legislación social y después entraré de lleno a demostrar que, de acuerdo con nuestro código, la afirmación del Poder Ejecutivo carece en absoluto de valor legal. (Sigue hablando Palacios).

Proyecto de Pío Pandolfo

BUENOS AIRES, 8. — El diputado antipersonalista Pío Pandolfo presentó un proyecto de ley por el que se levantará en el parque 3 de Febrero de la capital un monumento recordatorio a doña Paula Albarracín de Sarmiento.

Reunión de comisión

BUENOS AIRES, 8. — La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados celebró una prolongada reunión acordando introducir modificaciones en los artículos 2o., 3o. y 6o. del despacho de la mayoría sobre estabilidad y escalafón de los bancarios.

La sesión de Diputados

BUENOS AIRES, 8. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.05 bajo la presidencia del señor Hauser estando presentes en el recinto 95 diputados.

El presidente anunció que la sesión estaba destinada a honrar la memoria de Domingo Faustino Sarmiento cuya gloria dijo, se agiganta cada vez más.

De inmediato pidió la palabra el señor Pastor, presidente del bloque demócrata nacional, quien pronunció un extenso discurso de homenaje al prócer.

A continuación de Pastor hablaron para referirse a la personalidad de Sarmiento, Bunaiche radical de Santa Fe, y Reyna, antipersonalista también de Santa Fe.

Proyecto de incompatibilidad

BUENOS AIRES, 8. — La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, despachó favorablemente el proyecto del diputado Vásquez por el que se establece la incompatibilidad de la función de abogado con el cargo de magistrado.

De la Visita del Regente de Hungría a Alemania

El almirante Horthy, regente de Hungría, es saludado por la guardia de honor al llegar a Nuremberg el 27 de agosto último. A su izquierda se encuentra el señor Julio Streicher y a su derecha Rudolf Hess

El campeón mundial de billar llegó a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8. — A bordo del vapor Campaña que atracó esta mañana en la estación norte del desembarcadero arribaron a Buenos Aires los campeones europeos de billar que actuarán en el torneo mundial de campeonato tres bandas a disputarse entre los días 14 y 30 del corriente mes.

Figura en la delegación el campeón mundial de este juego Alfredo Lagache la que está integrada por James Cadin, campeón de cuatro bandas de nacionalidad francesa, Enrique Miro, español que fué campeón mundial de tres bandas hace 7 años, Emilio Zaman, belga e Tiedke campeón de Holanda.

Juntamente con los jugadores llegó el secretario de la federación internacional de billar señor Alejandro Area.

Los viajeros fueron recibidos por los miembros de la Federación argentina de billar afiliada a la entidad internacional organizadora del torneo.

Desmintió una noticia el Dr. Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 8. — Entrevistado el presidente, Dr. Getulio Vargas, por un representante de "A Noite" desmintió la noticia recientemente propalada acerca de que hubiese decidido un viaje a Asunción. El doctor Vargas manifestó al respecto: "No hay nada de cierto en lo que se refiere a esa noticia ni es mi intención de realizar viajes por ahora".

DE VALERA PARTIO HACIA GINEBRA HOY

LONDRES, 8. — El primer ministro del Eire señor Eamond de Valera partió hoy con destino a Ginebra luego de haber conferenciado con el ministro de defensa sir Thomas Inskip que como se recordará intervino en las negociaciones llevadas a cabo para la conclusión del tratado anglo - Eire.

San Luis

El escrutinio en San Luis

SAN LUIS, 8—La junta electoral en su reunión de hoy inició las tareas de estudio de las actas de la elección realizada el último domingo para elegir gobernador de la provincia.

Terminada la revisación de las actas se iniciará el escrutinio definitivo que se espera terminar brevemente tan pronto lleguen las actas de los distritos lejanos.

Corrientes

Se trata de habilitar una base aérea

CORRIENTES, 8. — Las autoridades del "Aéreo Club" local se hallan empeñadas en conseguir la autorización para que su campo de descenso quede en condiciones de servir de escala a la línea de la "Panagra" en vuelos de Buenos Aires a Asunción del Paraguay. Se recuerda al efecto que la única base aérea que existe en la provincia es la ubicada en Monte Caseros y sería de gran utilidad para esta capital la habilitación de otra que permitiera la regular escala de los aviones.

LA LLEGADA DE LA SARMIENTO A LISBOA

LISBOA, 8 — Los diarios de esta capital anuncian que el buque-escuela argentino Presidente Sarmiento, llegará a esta capital en visita oficial el 10 del corriente. A tal efecto el día señalado, el comandante del buque-escuela, a la llegada saludará a las autoridades de la marina y del ejército y será recibido en audiencia en el palacio presidencial por el presidente Carmona.

Entre los homenajes que se han preparado a la oficialidad y a la tripulación de la Sarmiento, se incluye un banquete ofrecido por el gobierno y una excursión a Cintra y Cascaes.

El día 14, el comandante de la Sarmiento, colocará una corona de flores en el monumento a los muertos en la guerra.

TOMARA POSESION DEL CARGO EL SR. TOUS

ROSARIO, 8 — Mañana a las 15.30 horas tomará posesión del cargo el nuevo comisario de órdenes señor Reynaldo Tous. El actual comisario de órdenes, señor Muñoz, pasará a desempeñar las funciones de comisario inspector.

Fué designado asesor el doctor Carreras

ROSARIO, 8. — Ha sido designado asesor municipal el Dr. Valerio S. Carreras.

OBRAS SIN LLAMADO A LICITACION

De conformidad con un decreto dictado por el Poder Ejecutivo, se harán obras de modificación, ornamentación y mejoramiento en el parque Juan de Garay. Los trabajos han sido adjudicados a la misma empresa que ha realizado otros análogos en dos paseos de Rosario y se destina para los mismos la suma de $ 269.515,38.

La forma en que el Poder Ejecutivo adjudica los trabajos se aparta de las disposiciones contenidas en la ley de contabilidad, en cuanto ésta establece que "toda compra por cuenta de la provincia, así como todo contrato sobre trabajos y suministros, se hará por licitación pública y a propuesta cerrada". Para justificar esta mala práctica administrativa, el decreto invoca disposiciones contenidas en el artículo 35 de la misma ley, que manifiestamente son inaplicables al caso.

En efecto, el artículo 35 dice lo siguiente: "No obstante lo dispuesto en el artículo anterior (que hemos transcripto), podrá licitarse por licitación verbal o con determinada persona en los casos siguientes: a) Cuando se trate de un valor que no exceda de 2.000 pesos". Las obras adjudicadas para mejoras en el Parque Garay alcanzan a $ 269.515,38; b) Cuando la licitación se hubiera llamado dos veces sin presentarse postor, o las propuestas hechas fueran inaceptables". Para la reforma, ornamentación y ampliación del Parque Juan de Garay, como lo confiesa el mismo Poder Ejecutivo, no se ha hecho ningún llamado a licitación.

El inciso c), "cuando habiendo urgencia evidente por circunstancias imprevistas con perjuicio del servicio público para esperar el resultado de una licitación". Esta es una de las excepciones que invoca el P. E. en su decreto, para adjudicar las obras sin previo llamado de licitación, que es lo que corresponde en todos los casos. El P. E. para adoptar ese procedimiento ha declarado de urgencia las obras del parque Garay. El público que tendrá que pagar los trabajos se preguntará, con justa razón, cuáles son los acontecimientos imprevistos, cuál es el perjuicio que se podría ocasionar a los intereses generales, si se hubiera demorado un mes o dos más la adjudicación de las obras, con tal que éstas se hicieran como lo mandan las buenas normas administrativas. Un parque que ha estado abandonado durante diez años, donde han quedado tirados miles de pesos invertidos en obras que poco a poco se iban destruyendo por la acción del tiempo y la inacción de la comuna y que ahora el gobierno provincial de improviso siente la necesidad de que con inusitada urgencia se lo reconstruya. El inciso d), no es aplicable para justificar la actitud del Poder Ejecutivo, ni éste tampoco lo invoca, pero cita el e) que dice: "Cuando las obras o las cosas sean de tal naturaleza que sólo se puedan confiar a artistas, operarios o fabricantes especiales". Nadie está autorizado a dudar de la calidad del trabajo, ni de la competencia técnica que es capaz de poner la empresa adjudicataria para realizar las obras contratadas en un todo de acuerdo con los planes y proyectos trazados y con las necesidades de nuestra ciudad que carece, como se sabe, de los paseos públicos adecuados que necesita. Pero de ahí a que sea la única en la provincia o en el país a la que se le puedan confiar las obras de referencia que necesita, a juicio del P. E. de artistas, operarios o fabricantes especializados, nos aventuramos a decir que es difícil de probar.

La empresa adjudicataria, según el P. E., ha realizado obras importantes en Rosario, ha presentado los precios más ventajosos y ha actuado en sus trabajos en forma y condiciones que aconsejan el temperamento adoptado. ¿Estaba seguro de que llamando a licitación para las obras a realizarse en la ciudad de Santa Fe, no podría presentarse otra empresa que se comprometiera a hacer el mismo trabajo a precios más ventajosos y poniendo en ellos la misma capacidad técnica, el mismo gusto artístico y ofreciera las mismas garantías? Un llamado a licitación no hubiera cerrado las puertas a la concurrencia de la empresa favorecida y si, con todo, su propuesta hubiera seguido siendo la más ventajosa, la adjudicación de las obras a la misma se habría hecho cumpliendo los requisitos legales exigibles.

Exceso de legalismo se dirá. Es que las leyes deben cumplirse por sobre todas las cosas, ya que sobre ellas está basada nuestra organización jurídica e institucional. Nada autoriza a desviarse de las mismas ni a ciudadanos ni a gobernantes, ni el que estamos viviendo en un período en que se acostumbra a violar las normas legales. Hoy nos apartamos de las disposiciones sobre contabilidad, mañana lo haremos con las que se refieren a otras y al final nos encontraremos con que todos los derechos están subvertidos, porque se ha perdido el respeto a la ley, invocando precisamente disposiciones de la misma, que no tienen ningún fundamento de aplicación.

MAL TRATO EN LA ESCUELA

En una sección donde nunca debieran aparecer noticias relativas a la escuela, en la de policiales, pudo leerse ayer que un padre del distrito Las Flores, se había dirigido a la policía denunciando que una niñita suya de tierna edad, había sido objeto de malos tratos en la escuela. Conociendo el trámite policial y judicial, puede descontarse que la denuncia no podrá ser comprobada, pues para ello el niño debería ofrecer rastros o presentar síntomas comprobables en el informe médico. Este caso de delito escapa a la jurisdicción policial y en él debería intervenir el defensor de menores y el Consejo de Educación.

Si llegara a comprobarse que en las escuelas de nuestra provincia aún se aplican castigos corporales o se martiriza, veja u ofende a los niños, el Consejo de Educación tiene la obligación de intervenir enérgicamente, sin contemplaciones de ninguna especie, para que tales hábitos desaparezcan por completo. Es ya demasiado lo que la niñez sufre, en el hogar de padres incomprensivos o en el trabajo a que le obliga la miseria, para que también se la maltrate en la escuela, único lugar, hoy por hoy, donde el niño suele encontrar un poco de respeto y de comprensión, tan necesario para la formación de su carácter.

Este aspecto del tratamiento que los niños suelen recibir en la escuela, de parte de maestros de mal carácter, amargados o cansados o enfermos, no suele ser lo suficientemente observado como debiera serlo, por las autoridades escolares. Al contrario, con el pretexto de disciplinar al niño o de conformar a padres que aún creen en el rigor como en un buen método para instruir y educar, suele someterse a los niños a innumerables tormentos en muchísimas escuelas. En escuelas de mucho alumnado y personal, no suelen ser frecuentes estas exteriorizaciones de mal genio, pero en los establecimientos de un solo o de pocos maestros la intolerancia y la irritabilidad de algunos directores o directoras ha llegado a convertir la tarea docente, en un constante suplicio. Una maestra de una escuela que sufre estas arbitrariedades del carácter de parte de una directora, señorita de edad respetable, ha hecho denuncias al Consejo de Educación, confirmando las de algunos padres, y hasta la fecha no ha conseguido ser escuchada en su generosa y meritoria gestión.

De manera que no son únicamente los niños las víctimas de este estado de cosas, sino los propios maestros, a quienes se les hace difícil tolerar la repetición sistemática del mal trato y de la continua posición que tales directoras adoptan frente al niño.

Es evidente que las autoridades del Consejo no pueden controlar el desempeño personal de su inmensa cantidad de docentes; pero, cuando las denuncias se hacen públicas y los propios maestros, desafiando los inconvenientes y trastornos que derivan de esta clase de conflictos, las apoyan y decididamente salen en defensa de los derechos del niño, es necesario que las autoridades intervengan con toda energía para evitar que tales hábitos continúen y aún que puedan servir de mal ejemplo.

Muchos son los males que puede ocasionar en el espíritu de los niños una persecución e intolerancia como la que, según las denuncias a que nos referimos, se ha usado contra ellos.

La escuela es el niño, y así deben entenderlo las autoridades escolares. El maestro que no pueda sentirse, frente a sus alumnos, como padre y como hermano de sus discípulos, debe ser obligado a dejar la escuela para que la dirijan los que tienen, no solamente capacidad, sino vocación y conciencia de sus deberes.

Consejo de Educación

Hablará en Rosario el Dr. Juliá

En Rosario, mañana tendrá lugar el acto central organizado por la comisión de homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento. Por la noche en el Teatro Colón se realizará un acto en el que pronunciará una conferencia el Dr. Juliá Tolrá, accediendo a una invitación que le formuló la Federación Provincial del Magisterio, sobre el tema "La agresividad de Sarmiento".

Organización de concurso

Ha sido aprobada por el Consejo, la organización de un concurso infantil de lectura y composición, efectuada por la biblioteca "J. Nicasio Oroño" de esta ciudad, como acto de adhesión al homenaje que se tributa a Sarmiento. En la resolución dictada, se expresa que la invitación a los directores de las escuelas de la zona, deberá ser hecha por los organizadores del concurso. Además, se hace saber a la misma entidad que no es posible acceder a la ayuda solicitada, en razón de no existir partida donde poder imputar la erogación que originaría.

Edificación escolar

Teniendo en cuenta el pésimo estado en que se encuentra el local ocupado por la Escuela Sargento Bustamante de esta ciudad, lo que impone la urgente necesidad de construir el local propio para la misma, se ha remitido una nota al ministerio de Instrucción Pública solicitándole gestione ante la Dirección de Obras Públicas la urgente construcción del mencionado local.

—La Sociedad Cooperadora de la escuela 792 de Campo Los Maizales, distrito Sancti Spíritu, Dpto. Gral. López, solicitó al Consejo que contribuya con la cantidad de dos mil pesos, necesarios para cancelar la deuda que originó la construcción del edificio propio para el establecimiento. Como el estado actual de las finanzas de la repartición, no permiten satisfacer el pedido formulado por la entidad citada, se ha dado traslado del pedido al ministerio de Instrucción Pública.

Resoluciones varias

Elevar a primera categoría, por contar con el promedio reglamentario de asistencia de alumnos, la actual escuela de segunda categoría 439 de Villa Constitución. Se consideran como ascendidos, a los efectos de su inclusión en los escalafones respectivos y a partir del 1o. de julio pasado, al Sr. Valentín Antoniutti como director de primera categoría y al señor José A. Agnesse, como director de segunda categoría.

—Solicitar al P. E. se nombren a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar 224 de Villa Mugueta: titulares, Oscar Reyes, Antonio Bonsey, Mirto Piccinini; suplentes: Pedro Cataldi, Asencio Silvetti y Julio Sarich.

Universitarias

Delegado de la Universidad ante el Congreso de Nacionalización administrativa

De acuerdo con la autorización conferida por el Consejo Superior en su última reunión al rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán, éste ha designado delegado del instituto ante el Primer Congreso Argentino de Nacionalización Administrativa (Pública y Privada), que se reunirá en el transcurso del corriente mes en la capital federal, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas Dr. Rafael Bielsa.

El comité organizador del congreso de referencia, ha designado para integrar el mismo al rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CONCEJALES

Movilización de las fuerzas políticas

El decreto del Poder Ejecutivo de convocatoria a elecciones, aparecido anoche, ha originado un intenso movimiento dentro de las fuerzas políticas locales, que se aprestan a concurrir a los comicios de concejales.

De acuerdo con las informaciones conocidas, solamente tres partidos irán a las elecciones: los antipersonalistas que se encuentran en la situación; los radicales que no aceptaron la abstención y los socialistas que en ningún momento opinaron contra el comicio, ya que según la carta orgánica partidaria, no debe desertarse del sufragio.

Los antipersonalistas han terminado la reorganización en el departamento Rosario, de modo que no tienen problemas internos de ningún orden, lo que les permitirá dedicarse de lleno a la preparación de las candidaturas; se anuncia que el lunes 12 del corriente se reunirá el comité departamental para iniciar la tarea.

Los radicales del Comité Nacional, salvado el escollo del domingo último, deberán resolver ahora la situación de los anteriores candidatos, y esa misión deberá realizarse dentro del más corto plazo.

Los socialistas han movilizado sus dirigentes para preparar el voto general de los afiliados que elijan los candidatos. Los demócratas progresistas no concurrirán a los comicios, y se cree que se reunirán los miembros de la Junta Ejecutiva, con el fin de hacer una declaración al respecto.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo asistió esta mañana a su despacho, donde recibió la visita del ministro de Instrucción Pública, que le presentó al señor Alberto Palcos, miembro de la Academia Nacional de la Historia.

El doctor Iriondo y sus visitantes se trasladaron a la escuela "Sarmiento".

Ministerio de Gobierno

Ha sido nombrado comisario de órdenes de la Jefatura de Rosario el señor Reynaldo Tous.

El homenaje a Sarmiento en Rosario

Mañana se trasladará a Rosario el sub-secretario de Instrucción Pública, que ha sido delegado por el ministro del ramo, para que lo represente en los actos que se efectuarán en homenaje a Sarmiento.

Mensaje a la Legislatura

El ministerio de Gobierno ha enviado a la Cámara de Diputados un mensaje en que informa que el P. E., se ha acogido a los beneficios de la ley nacional No. 12341, sobre morbilidad y mortalidad infantil y amparo a la madre y a la futura madre.

Dicho mensaje será tratado por la Legislatura en el período ordinario por cuanto el P. E., no ha dado el pertinente decreto incluyéndolo en el orden de los asuntos de las sesiones extraordinarias.

El Ministro de Hacienda

Esta mañana ha regresado el ministro de Hacienda, que se ausentó a principios de la semana a la metrópoli.

Del viaje del doctor Argonz no se han dado informaciones oficiales, pero ha trascendido que ha realizado gestiones para ultimar la conversión de la deuda.

LOS PRECINTOS EN LAS CHAPAS DE LAS PATENTES DE AUTOS

El uso de las luces reglamentarias

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha remitido una circular a las comisiones de fomento, en que transcribe una nota remitida al ministro de Gobierno por la jefatura de la policía caminera, referente a la colocación de los precintos en las chapas de las patentes y al uso de las luces reglamentarias en los vehículos automotores.

La circular dice así:

"Esta jefatura, como lo ha hecho saber en otra oportunidad a S. S., ha comprobado que aún marchan algunos vehículos sin los precintos en las chapas, de que habla la reglamentación general de tráficos en su artículo 15, inciso segundo, por lo que estimaré al señor ministro quiera dirigirse al de Instrucción Pública y Fomento con el fin de que dicho ministerio recabe de todas las comisiones de fomento con el fin de que dicho ministerio recabe de todas las comisiones de fomento el fiel cumplimiento de dicha disposición, para evitar inconvenientes a los conductores de vehículos que transiten en tales condiciones.

Además, se hace necesario que esas mismas comisiones de fomento notifiquen a todos los conductores de camiones que transportan materias inflamables, que deben llevar la luz colorada de reglamento y no un farol de kerosene que puede ocasionar sensibles desgracias, que, si bien hasta el presente no han ocurrido, es deber de las autoridades prevenir".

Legislativas

El estudio del presupuesto

Mañana comenzará el estudio del presupuesto para el año 1939; el proyecto ha sido distribuido entre los diputados y senadores. De acuerdo con las informaciones conocidas, mañana a las 17 se reunirán las comisiones de presupuesto de las dos cámaras.

A la reunión concurrirá el ministro de Hacienda, con el fin de hacer conocer a los legisladores el pensamiento oficial y las directivas que han presidido la preparación del proyecto.

La comisión intercamarista

También se reunirá mañana la comisión intercamarista que estudia la reforma de los códigos y leyes judiciales.

Proseguirá la comisión, con el estudio del proyecto de código de procedimientos en lo civil, obra de los doctores Amaglio Arzeno, Sixto Bayer y Justo I. Cabal.

Caja Nacional de Ahorro Postal

El estado de los principales rubros estadísticos y financieros de esta Caja, al 31 de agosto de 1938, son los siguientes: Número de depositantes, 1.898.712; Depósitos, $ 130.774.945,37; Promedio de ahorro por libreta, $ 68,93; Títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 130.908.025,00; Existencia en efectivo, $ 11.078.810,94; Inmuebles, $ 3.369.163,71; Fondo de reserva, $ 6.136.562,36; Agencias habilitadas: postales 1.544, escolares 5.686. Líquido depositado en lo que va del corriente año, pesos 4.216.619,85.

La bajante de los ríos Paraná y Paraguay

El calado máximo admisible

La forma en que decrecen las aguas de los ríos Paraná y Paraguay, creará una mala situación para la navegación en nuestra gran arteria fluvial, especialmente en sus tramos medio y superior, si un repunte oportuno no viene a mejorar esa situación.

En Santa Fe la bajante se está manifestando con fuerza, y a juzgar por el bajo nivel a que han llegado las aguas en Corrientes y Posadas, seguirá decreciendo hasta fines del presente mes, reduciéndose su altura a pocos centímetros sobre cero.

Debido a este gran descenso de las aguas, el calado máximo admisible se reduce en la fecha, según el boletín de la Oficina Técnica del puerto, a 18 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y 21 pies en el tramo Santa Fe - Rosario (pasos de las Animas al Paracao y Tragadero); y para el día 20 del corriente, el calado probable será de 17 pies en el canal de acceso al puerto y 19'6" en el tramo de referencia.

En cuanto al estado de los ríos, la circular del Telégrafo Nacional dice:

Corrientes 0.30 metro, bajó 6 ctms; Itá Ibaté 0.24, id 3; Ituzaingó 0.23, bajó 1; Posadas 0.18, id 1; Puerto Aguirre 2.04 metros, bajó 14 ctms desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 0.02 metro bajo cero, descendió 2 ctms Bermejo 0.32 sobre cero, bajó 4 centímetros.

La Oficina Técnica del puerto comunica que el hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 1.03 sobre cero, habiendo decrecido las aguas 3 ctms. desde ayer.

Ha mejorado la exportación de cereales por el puerto local

Aunque muy inferior en volumen a la del año pasado, en los últimos meses presenta una reacción favorable

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha confeccionado la estadística de exportación y movimiento de cereales habido en el puerto local durante el pasado mes de agosto y los ocho primeros meses del año, comparada con la de iguales períodos de 1937.

Según esa estadística, el volumen de la exportación de cereales y oleaginosos es este año muy inferior al del año pasado, pero en los últimos tres meses se ha notado una pequeña mejoría, superando el tonelaje de los embarques al de los mismos meses de 1937.

En efecto, el cuadro comparativo de las exportaciones mensuales, formado con las cifras de la estadística al 31 del mes ppdo., y las del año anterior hasta el 31 de agosto, es el siguiente, en toneladas:

Meses	1937	1938
Enero	155.061	26.114
Febrero	70.122	15.283
Marzo	97.734	4.159
Abril	91.339	38.049
Mayo	40.591	22.727
Junio	14.655	16.323
Julio	15.281	20.280
Agosto	11.723	22.897
Totales	497.452	179.228

La diferencia en contra de los ocho primeros meses del año en curso es de 318.224 toneladas; pero, como decimos más arriba, en los tres últimos meses se produjo una pequeña reacción. El volumen de los embarques de junio, julio y agosto, es este año de 59.326 toneladas, contra 42.623 toneladas de los mismos meses del año pasado, resultando una diferencia a favor de dichos meses del actual, de 17.302 toneladas.

Las exportaciones desde el 1.o de enero hasta el 31 de agosto, por renglón, fueron las siguientes, en toneladas:

	1937	1938
Trigo	149.523	682
Lino	218.721	59.357
Maíz	105.442	92.813
Varios	21.402	26.176
Fibra algodón	974	—
Totales	479.453	179.228

De las 179.228 toneladas que se despacharon en lo que va del presente año, corresponden por casa exportadora:

Bunge y Born Ltda.: 53.152, de las cuales 682 de trigo, 19.392 de lino, 28.781 de maíz, 10.083 de varios exportados y 14.044 de varios en lanchas.

Louis Dreyfus y Cía.: 82.120, de las cuales 33.177 de lino, 34.815 de maíz, 8.516 de varios exportados y 13.612 de varios en lanchas.

Luis De Ridder Ltda.: 13.926, de las cuales 6.786 de lino y 7.136 de maíz.

La existencia en depósito

La misma estadística de la Cámara Arbitral de Cereales consigna que la existencia en depósito para la exportación por el puerto local, era al 31 de agosto ppdo., solamente de 26.336 toneladas, de las cuales 5 de trigo, 9.377 de lino, 14.204 de maíz y 2.750 de varios.

El año pasado, a la misma fecha, la existencia de cereales en los depósitos era de 42.875 toneladas, de las cuales 18.951 de lino, 21.837 de maíz, 2.366 de varios y 111 de fibra de algodón.

Por Luis Di Filippo

Apuntes de una semblanza de Sarmiento

EL HOMBRE Y SU EPOCA

"El destino de los hombres como yo es el de sufrir toda clase de torturas, pasar sus días en luchas interminables y morir solitarios"; estas palabras un tanto egolátricas y no poco melancólicas las pone Byron en boca de Dante. Pero sospechamos que Byron se las decía a sí mismo. Byron piensa en los perseguidos, en los desterrados, en los rebeldes, en los héroes que luchan contra el medio ambiente hostil o indiferente e inerte. Es un romántico. Cuando Sarmiento comienza a vivir para la historia el romanticismo muere en Europa, según él mismo lo declara en su conocida polémica chilena. Sólo que Sarmiento lo entierra antes de tiempo al decir que las doctrinas socialistas en marcha sepultan las creaciones románticas, puesto que el socialismo al nacer no es otra cosa que una nueva manifestación de la exuberancia creadora del romanticismo, tronco frondoso de opulenta vitalidad. Por otra parte, es sabido que las ideas europeas, como las modas, llegan a nuestro continente con algún atraso... Cuando Sarmiento polemiza en Chile sobre el romanticismo alude al aspecto artístico de este fenómeno histórico, se refiere especialmente a la novela y al teatro; y lo juzga a través de la literatura española considerándola decadente. Pero el romanticismo es algo más. Trasciende los límites del arte y crea un ambiente histórico. La rebeldía contra lo clásico culmina en un estado de subversión general que estimula el advenimiento de las revoluciones sociales, las guerras nacionales y las inquietudes emancipadoras de las más diversas características. El romanticismo es revolución contra algo. Revolución en los dominios del arte, de la política y también de la conducta individual. Sólo que unos son románticos por temperamento y otros por mimetismo. Que en esto consiste la diferencia entre el héroe y el histrión. Sarmiento es, pues, un romántico auténtico. Y por serlo tuvo la suerte de vivir una época hecha como de encargo para la expansión de su alma y para el ejercicio de sus facultades. ¡Qué hubiera sido de él en una época apacible, en una atmósfera social quieta, en un ambiente armonioso, en un país ordenado, en un momento de calma letárgica! ¡Qué hubiera sido de él sin la presencia de Aldao, de Facundo, de Rosas; sin las aventuras del destierro, de las guerras, de las luchas civiles; sin el tumulto anárquico de las contiendas individuales y colectivas! Aun encarado con la muerte, aun en las horas del tormento físico y de las angustias morales, el héroe por serio auténtico, el romántico por serio genuino, hubo de sentirse como el pez en el agua, en su propio ambiente, como regalado con estímulos que le eran necesarios a los fines de su personalidad, de su temperamento y, por lógica consecuencia, de su gloria así ardientemente construida.

Todo lo que el romanticismo entraña como expresión de vitalidad, de energía tumultuosa, de estilo grandilocuente, de afán heroico, de apetencias y esperanzas ilimitadas, lo tuvo Sarmiento en las raíces de su naturaleza. El y su época, él y las gentes, no obstante las contradicciones de civilización y barbarie, esto es, de espíritu y naturaleza, se entendieron, se compenetraron. Sólo así pudo ser posible el diálogo entre el individuo y su contorno, sólo así pudo salvarse el genio de caer en la tremenda actitud del monólogo, tragedia del actor huérfano de teatro, drama del tribuno huérfano de multitudes a las cuales arengar, desolada angustia del guerrero que vive en épocas de paz. Decía Nietzsche que hay que saber morir a tiempo; y pudo agregar que para que ciertas naturalezas no naufraguen han de vivir en su tiempo. Sarmiento tuvo la suerte de vivir en el suyo, en una hora que le fué dramáticamente propicia.

EL IDEOLOGO

Lo que menos interesa a los fines de nuestra semblanza es la ideología de Sarmiento. Quienes le juzgan desde este punto de vista toman el rábano por las hojas; se van por las ramas. Y lo que interesa en Sarmiento son las raíces y el tronco. No fué un lógico, no fué un pensador en el sentido socrático o platónico del término, no fué eso que llamamos un doctrinario. Al respecto de este problema no están de más algunas reflexiones. Hay inteligencias que llamaremos puramente cerebrales. Hombres que cultivan y sienten la fruición del pensamiento en un puro deleite abstracto. Son como navegantes estáticos hermanos del imaginativo aquel que, en un día de niebla, sentado ante la mesa de un café londinense, dió la vuelta al mundo sumido en la penumbra gris del invierno uniforme con el sol y la luna por igual ausentes. Este género de pensadores no conocen la angustia vital y sienten una especie de terror pánico ante las contradicciones que los asaltan cuando la naturaleza y las ideas entran en conflicto, en lucha dramática, en nuestro propio espíritu. El pensador ideólogo vive en un plano extraterreno, se instala en él, como la tortuga en su caparazón, insensible a todo lo que no sea fluir de su mecanismo cerebral. Frente a esta clase de inteligencia está la otra, la de quien crea ideas o enuncia las de su tiempo, pero supeditándolas a su íntimo sentir, condicionándolas a los fines de su naturaleza y a los dictados de su destino, como quien esgrime un arma, una herramienta de trabajo, un instrumento cualquiera, que se abandona o reemplaza en cualquier instante. Sarmiento fué algo muy distinto a un ideólogo. Fué una inteligencia de estilo religioso, dando a esta palabra una interpretación extravulgar, un sentido que está al margen de los cultos formales de cualquier iglesia. Tuvo, lo sabemos, sus creencias, fué cristiano y católico. Pero aun si hubiese sido ateo, no dejaríamos por eso de ubicarlo en el plano de una profunda religiosidad, por aquello de que el ateo es un creyente al revés, y tan cerca está de Dios quien le afirma como quien le niega, pues ambos dialogan con él y en él viven pensando. Sólo la indiferencia es absolutamente negativa. Unamuno, que de estas cosas del alma entendía mucho, comprendió a Sarmiento y sin duda porque advirtió en el argentino la presencia de un hermano.

Alberdi y Sarmiento no se entendieron, entre otros motivos, porque aquél fué un ideólogo y Sarmiento un creyente. Y un creyente que empezó por creer en sí mismo, por donde le nace a cada instante la necesidad de hablar en primera persona. Actitud necia en el mediocre, pero justificada en el hombre de genio.

Así como Alberdi es un ciudadano de la república universal de las letras, en cierto sentido una inteligencia libresca, dicho esto sin intención despectiva, Sarmiento es el ciudadano de la pampa argentina, el hombre de su tierra, un carácter original. Todas sus riquezas espirituales son innatas y no adquiridas. Un lector inteligente, constante, puede almacenar ideas. Abundan las ideas en el mercado universal; las hay para todas las posiciones, para todas las actitudes, para todos los menesteres de la acción pública. Sarmiento también las adquirió. Puesto a elegir se quedó con las más frescas. Y así nos habla de la libertad, de la democracia, de las constituciones y de todo lo que necesitaba hablar, pregonar y defender un descendiente directo de la Revolución de Mayo. Sólo que este repertorio ideológico en boca de Sarmiento asume el valor de algo externo y decorativo. Son instrumentos de acción que esgrime un hombre que apetece el poder, que sueña con ser el conductor de un pueblo. Y de aquí brota una sugestión interesante. Este demócrata teórico tiene un magnífico temperamento de dictador; este tribuno del pueblo es hombre impopular. Las gentes le admiran pero le temen; sus propios amigos le desconfían. En este país, tener talento o genialidad es un peligro; al genio se le condena a la soledad y, por las dudas, se le obsequia con el título de loco. Pero Sarmiento llega donde quiere, conquista el poder, lo cual es un milagro que entra en el dominio misterioso e inexplicable de los destinos heroicos. Gobierna a su manera. Cuando habla de libertad y de democracia, se entiende que la libertad es él y la democracia también es él. Su libertad es la que necesita para vencer a sus enemigos y su democracia es la que necesita para llegar al poder y mantenerse en él a fin de imponer a la Nación todas las iniciativas que le bullen en el espíritu. No de otro modo proceden los grandes estadistas, los conductores de pueblos, los insignes creadores; con el pueblo o contra el pueblo, lo mismo da. Lo esencial es hacer, gobernar, poner orden en el caos, disciplina en el tumulto, llenar el vacío. Cuando las teorías estorban se las hace a un lado, pues sólo los pusilánimes renuncian al deber de construir, sólo los tontos titubean cuando llega el momento de optar entre el respeto a sí mismos y el respeto a los fetiches teóricos de las doctrinas esquemáticas. Sarmiento fué consecuente consigo mismo. La historia le da la razón y lo justifica. Por ser consecuente consigo mismo hoy lo discuten o lo niegan con el mismo fervor con que lo negaban y lo discutían en su tiempo. Lo cual es una demostración más de su genialidad trascendente; sigue luchando desde la tumba. Cuesta trabajo roturarle. Los conservadores no saben si aceptarle o no, los católicos lo mismo y los demócratas liberales otro tanto; los librepensadores no digamos. Pero la solución de este problema pueril que entretiene a tantas gentes la dió él mismo. ¿No hablaba, acaso, en primera persona? Pues Sarmiento fué, sencillamente, un sarmientista. Para un ideólogo que se pone al servicio de un sistema cualquiera, las ideas le construyen una moralidad subjetiva en la cual se introduce como en una prisión. Para los caracteres como Sarmiento, sólo rige aquella sentencia heroica de Emerson que dice: "Es función del hombre domesticar el caos". ¿Cómo? Cada cual lo hace como sabe y como puede. El genio crea su estilo, su norma de conducta. Los demás se encargarán luego de las discusiones del caso. Lo único terrible del trance es fracasar. La historia no perdona a los vencidos.

EL PERIODISTA

Sarmiento salió al encuentro del éxito pluma en mano. Fué periodista desde la mocedad hasta la vejez. Llevaba una imprenta a cuestas y tómense estas palabras en un sentido real, no metafórico. Pero ¿qué se entiende por un periodista y por periodismo? Es menester dar a las palabras un contenido de época. El periodismo moderno, industrializado, enormemente acrecentado en su desarrollo técnico, es distinto del que conoció Sarmiento. El periodismo de aquella época está más cerca de la literatura que de la información. El periodismo moderno tam-

Las langostas se alejan de la zona de cultivos

Aunque ayer reinaba tiempo bueno en toda la provincia, en vez de avanzar las mangas de langostas voladoras se alejaron más de la zona de cultivos.

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que la manga de voladoras de 40 kilm2. de extensión y con 20 o|o de semipesada, que infestaba el distrito Margarita, del departamento Vera, en su mayor parte voló hacia el departamento San Cristóbal, a la altura del distrito antes citado.

La manga de 15 kilm2. de extensión que levantó vuelo ayer a las 9 horas desde el sector Norte del departamento Vera, pasó a las 12 por el distrito Los Amores, con dirección al Noreste y posiblemente se ha internado en el departamento Tapenagá, del territorio del Chaco.

Movimiento obrero

La inscripción de los gremios obreros de acuerdo a la ley 2426

La Sociedad Obrera de Oficios Varios de la localidad de Carcarañá, adherida a la Federación Santafesina del Trabajo, se ha dirigido al señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, pidiendo que no sea reconocido a los efectos de la ley 2426, un titulado Sindicato Obrero de Carcarañá cuyo local se abrió en el mes de octubre de 1937, y ha debido clausurarse el 18 de agosto del año en curso por falta de actividad. Sostiene que dicho Sindicato se constituyó para servir los intereses patronales, en oposición a la Sociedad Obrera que desarrolla una vida normal y cuenta con la mayoría de los trabajadores de la localidad en sus filas. Piden por lo tanto se reconozca como única entidad profesional obrera en la zona, a la que representan, por haber desaparecido la otra y contar con la mayoría de los obreros.

Formulan nuevas denuncias los obreros de Cañada del Ucle

Los obreros de Cañada del Ucle, que recientemente se dirigieran al señor gobernador de la provincia, denunciándole la situación que se les ha creado de acuerdo a lo que establece la ley 2426, vuelven a denunciar procedimientos abusivos de las autoridades de dicho punto.

Sostienen que a raíz de la intervención decretada a la Oficina Regional de San Urbano, del Departamento Provincial del Trabajo, una delegación de obreros de Cañada del Ucle se presentó ante los funcionarios enviados en calidad de interventores, para formular sus quejas por los procedimientos de los funcionarios anteriores, y solicitar una investigación al respecto. Manifiestan que fueron atendidos en sus propósitos, pero que ahora se toman represalias con los obreros de Cañada del Ucle, y es así como los elementos acusados, se dedican a hacer circular entre los obreros de la localidad, para ser firmada por los mismos, una nota pidiendo sea levantada la suspensión del director de la Oficina Regional de San Urbano, y a los obreros que se niegan a firmar se les suspende por dos o tres turnos en el reparto del trabajo en los galpones cerealistas.

Sostienen los obreros que dicho funcionario y el Juez de Paz de la localidad son los que se encuentran empeñados, en que no se investiguen los actos de la Oficina Regional de San Urbano, y que motivaron la intervención decretada a la misma.

LA SEMANA DE SARMIENTO

El acto central de los homenajes de hoy, se cumplió en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral

CONFERENCIAS DEL Dr. JOSUE GOLLAN (H.) Y Sr. ALBERTO PALCOS

Una crecida cantidad de público concurrió esta tarde al paraninfo de la Universidad y autoridades provinciales y de la casa. El rector de la Universidad, doctor Josué Gollán (h.), que abrió el acto, comenzó diciendo que jamás, como en este caso, el homenaje a un bienhechor de la patria alcanzó tan vastas proporciones ni tocó tan hondamente el sentimiento popular.

Señaló la justicia de esta recordación, a la cual se adhiere la Universidad invitando a ocupar su cátedra a uno de los más autorizados biógrafos de Sarmiento, el profesor Alberto Palcos. Más adelante se refirió a la personalidad del prócer recordado, estudiándola en sus múltiples aspectos y diciendo de él que "no fué nada en el sentido riguroso de la especialización y lo fué todo a veces con clarividencia de genio".

Luego de una somera relación de los hechos más salientes de la vida de Sarmiento para remarcar la grandeza de su obra, dijo el orador que si para simbolizarse por la robustez de su personalidad se piensa en la montaña, "a cuya cúspide llega antes y mejor la visión de lejanos horizontes, ella ha de ser maciza y de única materia. De acero puro, como pura fué su alma, denso su pensamiento, templado su carácter y único y permanente su ideal".

Finalizando, expresó que despertar y robustecer la admiración por los próceres es un imperativo patriótico en todo país, porque esa admiración es factor esencial en la formación del alma nacional.

La conferencia de Alberto Palcos

Sobre la herencia de Sarmiento, el orador comenzó por manifestar que el acontecimiento que la República conmemora debe ser aprovechado para realizar el examen sereno de la personalidad de Sarmiento y desentrañar lo que hay en ella de fecundo y viable, de modo que las nuevas generaciones lo incorporen al caudal vivo de su experiencia.

A Sarmiento es preciso analizarlo libre de prejuicios y atenido a la verdad y a la justicia. Sarmiento es hoy tan actual como en su época y, desde ciertos puntos de vista, más contemporáneo nuestro y de nuestra posteridad, pues, a fuer de genio, se adelantó a su época.

Sarmiento es algo más que un carácter: es un carácter prototípico, un modelo de caracteres, uno de los cinco o seis varones dignos de Plutarco que América brinda a la Humanidad.

No persigue el brillo aparatoso, la mera exterioridad. Quiere proyectarse, dar salida a las fuerzas que caldean su espíritu y, como él lo dijo, ser siempre Sarmiento, que "valdrá mucho más que ser presidente por seis años o juez de paz en una aldea". El orador hizo un extenso análisis de esta expresión, que en síntesis contiene toda la psicología del prócer. Sarmiento no tuvo una de nuestras más funestas vanidades, la del cargo. Consideró que todos son útiles si desde ellos se puede hacer el bien en favor de sus semejantes. Por eso fué director de la enseñanza primaria después de dejar la presidencia de la Nación y hasta desempeñó por poco tiempo las funciones de juez de paz en la entonces aldea de Junín, al solo efecto de evitar la matanza de mansas aves. Robusteciendo esta interpretación, el conferenciante leyó las partes salientes de un notable documento íntimo de Sarmiento, hasta la fecha inédito.

Pero no sólo Sarmiento sobrevive por su carácter. Sobrevive por sus ideas céntricas, que señalan direcciones fundamentales a nuestra patria y a América. Se refirió en esta materia a su programa educacional y al significado particular que tiene en los países nuevos. Pasó revista en seguida a sus ideas internacionales, demostrando su constante propaganda en favor de la paz continental. Mencionó luego algunas profecías suyas y la índole previsora de sus campañas, tendientes a evitar grandes males padecidos hoy por el mundo.

Después de referirse a sus conceptos de Democracia y Libertad y formular algunas reflexiones en su torno y en insistir en la urgencia de "educar al soberano" efectivamente, manifestó que otro aspecto del prohombre que jamás perecerá, es el escritor. Sarmiento se vuelca por entero en sus escritos. El lector lo contempla como a un soberbio espectáculo de la naturaleza, a cada rato cambiante y novedoso. Es —dijo— el primer escritor de la América Latina, el más original y recio, el que remueve un mayor caudal de ideas. Escribiendo sigue siendo formidable hombre de acción y se ciñe a normas éticas severas que debieran servir de paradigma a los hombres de letras.

Expresó, por último, que Sarmiento vive en la multitud de instituciones que ha creado y que lo convierten en símbolo vivo del estadista nuevo que nuestro hemisferio requiere. Nos ha dejado una opulenta herencia. Debemos mantenerla y acrecentarla.

El acto de anoche en la Universidad Obrera

Prosiguiendo con los actos programados por la Universidad Obrera de Santa Fe, anoche se rindió en el local de la misma un homenaje al ilustre pensador argentino.

El acto, que resultó sumamente concurrido, fué abierto con la ejecución del Himno Nacional. A continuación la alumna del Curso Comercial Srta. Antonia Retamoza Stirley comenzó diciendo: Sarmiento: "Si fué eximio, si fué noble, tuvo algo más de jerarquía: fué MAESTRO. Predicó su evangelio, que fué la educación del hombre y del ciudadano; despertó en el niño la oscura niebla de la ignorancia; fundó escuelas, que fueron veneros inagotables de virtudes; abrió sus puertas de par en par a los niños, y de cada uno de ellos hizo el fruto supremo de su vida, fruto que, ya en sazón, consiguió un día todas sus delicias".

"En cada muro de su pobre escuela dejó grabados con cincel de oro, entrañables recuerdos de su inmenso amor a la niñez; y en cada niño, un escudo que él ostentó como noble insignia de cultura.

Humilde escuela donde se fue-

ron acumulando las eternas verdades de la sabiduría, con diamantinos rayos de virtud y ciencia".

Al finalizar fué muy aplaudida. Después ejecutóse varios números musicales, el profesor Gabriel Stornni ocupó la tribuna hablando sobre "Sarmiento, líder de la cultura". Abundó en oportunas consideraciones que el público aplaudió en forma entusiasta.

Una simpática embajada escolar— Visita de los alumnos de la Escuela Roleno a la Raymundo Peña

Esta mañana la Escuela Presidente Roleno, representada por los alumnos de 5o. y 6o. grados y por las maestras señoritas Elena Maldonado y Sra. de Iparraguirre, llegaron hasta la escuela "Raymundo Peña", conduciendo una apreciable cantidad de libros con destino a la biblioteca infantil con que ésta cuenta. Con tal motivo se organizó un interesante acto, durante el cual varios alumnos de la escuela visitante disertaron sobre los distintos aspectos de la personalidad de Sarmiento, haciéndolo también las dos maestras que los acompañaban. Al final, los alumnos de ambas escuelas entonaron el himno a Sarmiento.

La alumna de 5o. grado de la escuela Raymundo Peña, Delia de la Mota, agradeció la visita con oportunas palabras que terminó diciendo: "Si Domingo Faustino Sarmiento pudiera contemplar que, a su recuerdo, los niños de dos escuelas quedan unidos por sentimientos como el que vosotros habéis despertado en los que forman la escuela Raymundo Peña, entre todos los homenajes que se le rinden en esta hora, ¡qué dulzura, qué paz dejaríais en su corazón de viejo maestro argentino!..."

En el Colegio Nacional

A las 10 se realizó en el Colegio Nacional una conferencia que estuvo a cargo del señor Jaime Prats Cardona, quien hizo una vasta reseña de la obra de Sarmiento.

En la escuela "Patricio Cullen"

Esta mañana quedó inaugurada en el local de la escuela Patricio Cullen, de barrio Los Hornos, la biblioteca infantil, filial de la Pedagógica. Con ese motivo se realizó un sencillo acto, a cargo de los alumnos del establecimiento, haciendo uso de la palabra la señora Orfelina Valenti de Pérez del Viso.

En la biblioteca "Mariano Moreno"

Esta tarde se continuaron los actos que la biblioteca tiene programados para esta semana. Con la presencia de numeroso público disertaron el señor Armando Molina, sobre "Sarmiento, periodista"; Eduardo J. Fournier, "Sarmiento, político"; Raúl Ortiz, "Sarmiento educador"; Juan Martín de la Peña, "Sarmiento, literato"; y Santiago de Bernardi "El genio de Sarmiento".

En la sala infantil, organizada por la sección pro-cultura infantil, continúa el torneo de damas y ajedrez, habiéndose realizado esta tarde la hora del cuento con anécdotas de Sarmiento y recitados alusivos por los asistentes a la sala.

En la Escuela Normal

Sobre el tema: "El diferendo argentino - chileno sobre las islas Australándicas", disertó esta mañana a las 9.30 el Dr. Carlos Berraz Montyn.

Esc. Industrial de Señorita No. 1

Durante esta semana se vienen realizando en este establecimiento actos de homenaje a Sarmiento, con una serie de conferencias, composiciones, lecturas y anécdotas a cargo del personal directivo, docente y alumnas. En el acto de hoy, dedicado a la madre del prócer, una alumna recitó el "Romance de Paula Albarracín de Sarmiento", cuya autora es la señora Fryda de Mantovani.

Inauguración de un gimnasio en la Escuela Sarmiento

Uno de los actos importantes realizados hoy en homenaje al ilustre educador, lo constituyó el realizado en la escuela Sarmiento, en ocasión de ser inauguradas las obras del gimnasio escolar, mandado construir por la sociedad cooperadora. Asistieron el gobernador de la provincia, ministro de Instrucción Pública Sr. Mantovani, presidente del Consejo de Educación Dr. Juliá Toirá, jefe del Regimiento 12, teniente coronel Abadié Acuña, Sr. Alberto Palcos y numeroso público.

Se ejecutó el Himno Nacional y a continuación la alumna Elba Saril Marino pronunció palabras de bienvenida para las autoridades. El presidente de la cooperadora, Dr. Antonio Ucha, pronunció un discurso declarando inauguradas las obras, en el cual trazó una interesante semblanza de Sarmiento, siguiéndolo a través de la obra que como educador cumplió desde todas las posiciones que ocupara en su larga vida pública. En nombre de los ex alumnos habló el Dr. Julio César Bonazzola, en nombre del alumnado el niño Adolfo C. Merep y por el personal de la casa, la vice directora señorita Concepción Gallegos.

A continuación y con el programa anunciado, fué inaugurada la filial infantil Domingo G. Silva, de la biblioteca pedagógica.

Ceremonia en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería

A la hora de cerrar esta edición en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería se realiza una ceremonia de homenaje a la memoria de Sarmiento, en cumplimiento de instrucciones emanadas del ministerio de Guerra.

Al realizarse el acto de arriar la bandera, — el que se efectúa los jueves, a la puesta del sol, — el jefe del Regimiento 12, teniente coronel Pedro Abadié Acuña, dirigió la palabra a los jefes, oficiales y tropas, recordando al ilustre educador y estadista, sus obras, virtudes y patriotismo, y tributando el homenaje de la guarnición al extinto ex presidente de la nación.

ACTOS DE ESTA NOCHE

En la Unión Ferroviaria

Esta noche a las 20.30, la Unión Ferroviaria realizará el acto anunciado en su local social de Mitre y Río de Janeiro, patrocinado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, y adherido al programa de festejos del Comité Popular. Estará a cargo del profesor Pedro Oscar Murúa, quien disertará sobre el tema: "Sarmiento, ensayo de su interpretación".

En el Círculo Israelita

En el local que el Círculo Israelita posee en calle 1a. Junta 2787 se llevará a cabo esta noche a las 21, el acto organizado por el Comité Popular, donde se desarrollará el siguiente programa: discurso alusivo por el señor Natán Wesler; recitado, por la señorita Esther Teitelman; composición sobre Sarmiento, por Bernardo Vorobioff. Conferencia del Sr. Roberto Masseferro, sobre el tema: "Sarmiento frente a Rosas".

En la Escuela Industrial de la Nación

Auspiciado por la Comisión Provincial de Homenaje, mañana a las 10 se llevará a cabo en la Escuela Industrial de la Nación el acto preparado en homenaje a Sarmiento que constará en el descubrimiento de un busto del prócer fundido en los talleres de la escuela y erigido en el hall de la casa.

A continuación se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional. Palabras del director, Ing. Angel J. Nigro. Himno a Sarmiento. Disertación sobre la personalidad de Sarmiento a cargo del profesor D. Enrique J. Muzio.

Para asistir al acto han sido invitados el gobernador de la provincia, ministros, arzobispo de Santa Fe, legisladores, rector de la Universidad, decanos de las Facultades, Intendente Municipal, Jefe de Policía, y otros funcionarios. La dirección hace extensiva la invitación al público en general.

Lecturas alusivas a Sarmiento

En la transmisión de mañana, por medio de la estación L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, se propalarán lecturas alusivas a Sarmiento, entre las cuales figurará el capítulo titulado "El monumento", de la "Historia de Sarmiento" de Lugones; fragmentos del capítulo titulado "Vidas Argentinas", de Octavio R. Amadeo, y anécdotas de "Sarmiento anecdótico" de A. Bello Sarmiento.

Acto en la Biblioteca "Mariano Moreno"

Bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad del Litoral, mañana a las 19 se realizará una conferencia en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", a cargo del Dr. Carlos Mayol, sobre "Páginas de Sarmiento. La madre en la vida del prócer".

Esta conferencia forma parte de una serie de actos análogos organizados por el Instituto Social en bibliotecas de esta ciudad y del interior en ocasión de los actos de homenaje a Sarmiento en el cincuentenario de su muerte.

En la Universidad obrera

Mañana tendrá lugar en el local de este instituto educacional la cuarta conferencia sobre "Sarmiento, sus ideas sociológicas", disertación que estará a cargo del profesor de la casa señor Néstor J. Blanco Bosil. El acto se iniciará a las 19.

En la escuela "Sarmiento"

En el establecimiento que lleva el nombre del ilustre prócer, tendrán lugar mañana varios actos de homenaje, a cargo del alumnado y del personal directivo y docente.

A las 10 se realizará un acto cultural de la sección varones. Después de la ejecución del Himno Nacional, que será coreado por los alumnos y del Himno a Sarmiento, se desarrollará un acto alusivo a la personalidad del prócer, con la participación de los alumnos.

A las 16, acto cultural de la sección niñas. Se ejecutará el Himno a Sarmiento; la Sra. Altira Duglioli de Nichi pronunciará palabras alusivas y a continuación se desarrollará un programa a cargo de las alumnas.

A las 17 rendirá homenaje al prócer el personal directivo, docente y especial del establecimiento, [illegible] Por el personal de la escuela hará uso de la palabra la señorita Amalia Ceballos y por los ex alumnos, el Dr. Manuel J. Franceioni.

Escuela "Wenceslao Escalante"

Mañana a las 10, en este establecimiento, se desarrollará un acto escolar. Después de ejecutarse los himnos Nacional y a Sarmiento, pronunciará un discurso la Sra. Dolores H. de Riestra, quien se referirá a la personalidad del prócer. A continuación se desarrollará un programa a cargo del alumnado, en el que van incluídos poesías, canciones, diálogos, pensamientos, etc. alusivos.

En la República del Oeste

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo en el local social de la República del Oeste, Tucumán 3347, la conferencia patrocinada por el Comité Popular. La misma estará a cargo de la Dra. Lydia Darragán, destacada conferencista de Rosario, quien hablará sobre "la personalidad de Sarmiento".

En la Biblioteca de la Unión Ferroviaria

Patrocinada por la Unión Ferroviaria, Unión Ferroviaria F. C. S. Fe y Unión Ferroviaria Puerto de Santa Fe, en el local de la biblioteca, calle Castellanos 2120, se realizará mañana a las 21 el acto de homenaje a Sarmiento. La conferencia, que está adherida a los festejos programados por el Comité Popular, será pronunciada por el señor José E. Amavet, y tendrá por tema: "Ensayo sobre Sarmiento."

Homenaje de profesores y alumnos de la Escuela Normal

La Escuela Normal ha designado una comisión de profesores y alumnos para que concurran al acto de homenaje a Sarmiento que se realizará mañana en la escuela que lleva su nombre, en esta ciudad. Se depositará una ofrenda floral de laurel y olivo, haciendo uso de la palabra en nombre de la escuela, la alumna de 4o. año, señorita Silvia Haug.

En la Escuela Sarmiento

El cuerpo de exploradores del Club "Enrique Ling", colocará mañana en la escuela No. 1 Sarmiento, una placa de bronce. El acto se realizará a las 16.30.

Asociación Ex Alumnos Escuela Sarmiento

La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento", invita a todos los ex alumnos a concurrir al acto que realizará mañana a las 17 en el local de la escuela, donde hará uso de la palabra el ex alumno doctor Manuel J. Francioni.

La concentración de mañana

En la concentración, que de los alumnos pertenecientes a las escuelas de esta ciudad, se realizará mañana en la plaza Colón, debía hacer uso de la palabra el profesor José J. Amavet.

Como por razones de carácter particular se verá imposibilitado de concurrir al acto, la comisión central ha designado al presidente del Consejo, doctor Juliá Toirá para que haga uso de la palabra en el mismo.

Discursos de Mantovani y Capdevila

El ministro de Instrucción Pública y Fomento se trasladará mañana por la tarde a Rosario, para asistir al acto de homenaje a Sarmiento, que realizará por la noche, el magisterio, en el Teatro Colón.

El sábado 10, por la mañana, asistirá en representación del Poder Ejecutivo al desfile de veinte mil alumnos de las escuelas primarias y secundarias provinciales y nacionales y a la concentración que se efectuará frente a la estatua de Sarmiento.

Regresará el profesor Mantovani al mismo sábado a medio día, para asistir por la tarde al acto de homenaje que realizará la Comisión Provincial de Homenaje a Sarmiento que preside, en el paraninfo de la Universidad del Litoral, a las 18, donde hablará sobre "La pasión civilizadora de Sarmiento".

Terminará dicho homenaje con el discurso del doctor Arturo Capdevila sobre "El alma de Sarmiento".

Asociación Jóvenes de Mayo

La Asociación Jóvenes de Mayo invita a sus socios y simpatizantes a concentrarse el sábado 10 del corriente a las 15, en la esquina de boulevard Pellegrini y 9 de Julio, conjuntamente con los estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho, a fin de incorporarse a las columnas No. 1 y 6 del Comité Popular, que a esa hora pasarán por el lugar indicado, a fin de concentrarse en el acto central que se realiza a las 16 en la plaza San Martín.

Centro Asturiano

El Centro Asturiano también se adhiere en el día de la fecha a los homenajes que se realizan en honor de Sarmiento. En la resolución votada se hacen diversas consideraciones sobre la personalidad de maestro poniendo de relieve sus rasgos más destacados.

Club Gimnástico Excursionistas Unidos

En reunión celebrada anoche, votó la siguiente resolución: Suspender toda actividad en el local y campo de deportes el próximo sábado 10. Invitar a todos los asociados y a la juventud en general, a que se concentren ese día en calle Sarmiento y Boulevard, a las 13.30, para agregarse a la manifestación que partirá de la plaza Pueyrredón para el acto central. En dicha esquina estará la bandera del club.

Escuela República Oriental del Uruguay

Adhiriéndose a los homenajes a Sarmiento, realizará un acto el sábado 10 a las 13, en el local de la escuela. En él se dará el nombre de Sarmiento a una de las aulas del establecimiento, inaugurándose también una biblioteca infantil, para la cual la colectividad regaló un busto del educador. Se ejecutará el himno nacional y a Sarmiento, haciendo uso de la palabra la señorita Rosa María Campana. Habrá números de diálogos y composiciones, a cargo de los alumnos de la escuela.

Un petitorio de la Unión Cívica Radical (C. N.)

El plazo para presentar los documentaciones a la Junta Electoral

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) Dr. Manuel J. Manzarza, ha presentado al ministerio de Gobierno un petitorio sobre los plazos para hacer conocer a la Junta Electoral Provincial los documentos necesarios a los efectos de la personería jurídica.

Es posible que el partido de hecho tenga que abstenerse de concurrir a las elecciones municipales, por cuanto no podrá llenar con tiempo algunos requisitos exigidos por el estatuto electoral.

Municipales

Regreso del Intendente

El intendente municipal que se encontraba en la Capital Federal, emprendió esta mañana el regreso a Santa Fe. A medio día se detuvo en la ciudad de Rosario. Esta noche debe hallarse de regreso en Santa Fe.

Obras del parque S. de Irigoyen

El Departamento de Obras Públicas ha iniciado trabajos de construcción del parque Simón de Iriondo. En la manzana ubicada entre la avenida Gral. Paz y calles Neuquén, Juan del Campillo e Iturraspe, se empezará, dentro de breves días, la construcción de una vereda.

Observaciones meteorológicas

Tiempo nublado y húmedo

Hoy amaneció nublado y lloviznando en esta ciudad y en toda la zona central y del Norte de la provincia. El viento sopló del Sureste, variando hacia el Suroeste en las últimas horas de la tarde.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 759.14; el termómetro, una máxima de 12 grados y la mínima de 10o. a la sombra; dirección del viento, Sureste.

La Estación Meteorológica Nacional de Km. 11, transmite:

A las 8 horas: presión atmosférica, 761.48; temperatura del aire, 11o.4; mínima, 10.8; humedad relativa, 85 o/o; tensión del vapor, 9.38; dirección del viento, Sureste.

A las 14: barómetro, 760.44; temperatura del aire, 14o.; máxima, 14o.; humedad relativa, 83 o/o; tensión del vapor, 9.77; viento, Sur-Suroeste.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

En la última reunión de C. D., el Centro de Estudiantes resolvió realizar definitivamente el baile de conmemoración del día del Estudiante, el 21 de setiembre, el que se llevará a cabo en uno de los principales salones de la calle San Martín.

Los precios de las tarjetas han sido fijados en 1.95 para señoritas y estudiantes y 2.25 para no estudiantes, sin impuesto escolar.

Son esperados dos barcos de ultramar

Las operaciones portuarias

Zarpó hoy de nuestro puerto con un cargamento de cereales de la casa Bunge y Born, con destino a Europa, el vapor húngaro Szent Gellert.

Sólo ha quedado operando en nuestro puerto el trasatlántico británico Scoresby, que descarga carbón mineral para los FF. CC. del Estado.

Los trasatlánticos griegos Papalemos y Kimmy y el inglés Sandeced, se hallan fuera de los diques, en lastre, anclados a órdenes.

Los buques de cabotaje en operaciones, son numerosos, entre ellos los vapores Wáshington, Escolsiblo, Flor de Naranjo, Hilda y varias lanchas.

Se anuncia que de un día a otro llegarán los trasatlánticos: Towa, holandés, consignado a la agencia Sarcotti y a cargar cereales de la casa Dreyfus; Luxemburgo, belga, consignado a Norman Hnos., con carga general para la plaza.

NO SESIONO LA COMISION ADMINIST. MUNICIPAL

Por no haber concurrido dos de sus miembros, uno de ellos ausente y el otro enfermo, no sesionó anoche la Comisión Administradora Municipal. Los cuatro que asistieron se dedicaron a estudiar asuntos entrados.

La comisión será convocada nuevamente para la semana próxima.

Sociedad Médica de Santa Fe

Integración de la nueva comisión directiva

En la última asamblea de afiliados a la Sociedad Médica de Santa Fe, ha quedado integrada la comisión directiva que actuará durante el ejercicio 1938-39, por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Pellegrino Testoni; vice presidente, Dr. Antonio Arroyo; secretario de extensión cultural, Dr. Carlos G. Spina; de asuntos gremiales, Dr. Cleodomiro Amado; de biblioteca y prensa, Dr. Arturo Berruti; de Hacienda, Dr. Marcelo Hengler; de actas, doctor José E. Milesi; vocales, doctores Jorge Cenna, Carlos A. Bertuzzi, Adolfo Cortez Zavala, Cesáreo Garibay y Luis E. Bonsembiante.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.10	12.85	5.70
Setiembre	5.95	12.85	5.70
Octubre	6.10	12.75	5.75

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.22	12.50	5.55
Setiembre	6.20	12.60	5.65
Octubre	6.30	12.60	5.65

LOS TRENES ESPECIALES DEL F.C.S.F. LLEGARAN HASTA EL CIRCUITO DE LAS 500 MILLAS

La Administración de los FF. CC. del Estado ha concedido autorización a la empresa del F. C. Santa Fe para que haga correr los trenes especiales el próximo domingo, por la línea del F. C. Central Córdoba y del tranvía, hasta el circuito de las 500 Millas Argentinas, con motivo de disputar se esta carrera automovilística.

Por consiguiente, el F. C. S. F. hará llegar los trenes especiales del domingo próximo, de Santa Fe, San Cristóbal y Villa María hasta el circuito, cobrando sólo un adicional de 30 centavos por cada boleto de ida y vuelta de clase única, que se expenderán para dichos trenes.

Estos permanecerán estacionados dentro del circuito, mientras se efectúe la carrera, de modo que los pasajeros podrán presenciarla sentados.

Los trenes tendrán coches comedores.

bién es algo más que información, sólo que lo que hoy es secundario en la prensa moderna entonces era lo fundamental. Sarmiento no escribe para servir al público y mucho menos para decir a los lectores lo que éstos quieren que les digan. No: escribe para que las gentes sepan lo que él piensa y quiere. Y es ésta la función esencial del escritor. Claro está que para asumir tal actitud es fundamental tener algo que decir.

El periodismo es cada vez más algo así como un arte menor; algo así como el género chico del teatro con respecto al drama, la tragedia o la comedia. El periodismo es lo subitáneo y lo efímero; casi siempre la improvisación. Sarmiento hace todo esto, pero lo hace genialmente. Tanto, que sus artículos pueden llegar, agrupados, a la jerarquía del libro y su prosa puede penetrar en los dominios de la literatura. Y al juzgar al escritor surgen las mismas dificultades que existen para juzgar con criterio de exactitud esquemática al político y al pensador. No se sabe dónde termina el periodista para dar nacimiento al literato y en qué momento éste desciende al plano menor del periodista. Como buen periodista describe la pampa sin haberla visto y cuando la ve advierte sorprendido que él la conocía merced a su propia descripción. Escribe de todo lo que sabe y de lo que no sabe, de lo que conoce y de lo que no conoce, peculiaridad del periodista; sólo que cuando estas libertades se las permite un hombre de genio ocurre lo que le aconteció a Sarmiento con la descripción de la pampa, cuya mística grandeza, cuyo poético misterio, él penetró de manera admirable anticipándose a quienes la descubrieron literariamente en nuestros días.

El periodismo es una válvula de escape magnífica para ciertas mentalidades de vitalidad desbordante. Es un instrumento ideal para volcar cotidianamente a la calle el caudal de sangre que los congestiona. Pero en la abundancia de producción está su pecado capital. Por más talento que se tenga no se puede ser genio todos los días. No advierten esta verdad elemental quienes se entretienen en negar méritos a Sarmiento porque cierto día de cierto año escribió algún artículo que el propio Sarmiento se hubiese negado a firmar una semana o un año después...

La grandeza de Sarmiento no es una grandeza de perfección. Es grandeza de otro estilo. No es el hombre ideal, como lo fuera Goethe para sus admiradores, como lo es Beethoven para Romain Rolland. La grandeza de Sarmiento es la de un arquetipo y los arquetipos no tienen porque ser perfectos. Así acierta Ortega cuando descubre en Mirabeau el arquetipo del político subrayando con diáfana claridad lo que va de lo arquetípico a lo ideal. El hombre arquetipo es como es; el hombre ideal es como uno quisiera que fuese. Lo ideal es un deseo. El arquetipo es una realidad.

Sarmiento es el arquetipo del genio romántico nacido en la pampa argentina, cuya ecuánime inmensidad contenía el ellanto, como si fuese su secreta música mística, antes de que Sarmiento hablara.

Felipe del Valle fué conducido a Cañaditas

El magistrado que entiende en el sumario dispuso algunas diligencias

Esta mañana se trasladó a San Justo, el juez de instrucción Dr. J. A. Viñuela, a quien acompañaba el oficial del juzgado señor Lacuevas y una comisión de empleados de la División de Investigaciones que conducían al procesado Felipe del Valle. Desde dicha cabecera de partamento se trasladaron a Cañaditas, donde llevaron a cabo algunas diligencias, regresando a Santa Fe a las 13. En seguida el juez dispuso la comunicación del procesado, por lo que se estima que el sumario está a punto de ser clausurado.

Detención de un acusado de hurto

Hace días fué detenido en San Justo un sujeto que dijo llamarse José Perroni Gajardo o Rustiel Parra o José Petrone o Berroni (a) "Pocas Pilchas". Manifestó entonces que habíase fugado del hospicio de las Mercedes y que es un hábil carterista.

Remitido a Santa Fe se ha comprobado que se trata de la misma persona cuya captura solicita la policía de Mendoza. Está incurso en un hurto a Fulgencio Ruiz, cometido en agosto de 1935.

De la detención se ha dado cuenta a la policía mendocina.

MITRE DE ESPERANZA VENCIO A JUVENTUD

Por dos a uno se impuso a su clásico rival

ESPERANZA, 8. (De nuestro corresponsal). Se jugó esta tarde en esta ciudad un encuentro de fútbol a cargo de los conjuntos de Mitre y Juventud, match de contornos clásicos para los aficionados esperancinos, dada la rivalidad de los dos equipos intervinientes.

Iniciada la lucha, a los 9' del período inicial Mitre consiguió la apertura del score por intermedio de Marsiglia, terminando este tiempo, sin que se modificaran las cifras. En la segunda etapa a los 16' Aldo Montalbetti consiguió el empate y a los 47 otra jugada eficaz de Marsiglia, dió el triunfo a Mitre por estas cifras:

Mitre 2
Juventud 1

Juventud dominó a su adversario, pero la defensa y en especial el goalkeeper de Mitre, impidieron que los delanteros rivales lograran obtener tantos, como fruto de ese dominio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Dante, hijo de Enrique Arnoldo Herrera y de Juana Deldeva; Clara Ercila, hija de Tomás Félix Saucedo y de Carolina Pérez; Elena Norma, hija de Aurelio Rodríguez y de Elena Armúa.

Matrimonios: Antonio Montes con Fortuna Nocera, argentinos; Gil Colarte con Dionisia Cáceres, argentinos; Orfeo Bérgamo con María Natividad San José, argentinos.

Defunciones: Ernesto Galiano, argentino, 11 días; José Mendoza, argentino, 50 años; Adolfo Acosta, argentino, 68 años; Genoveva Medina, argentina, 29 años; Samuel Mercado, argentino, 60 años; Ricardo Casal, argentino, 14 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Euridia Carolina, hija de Rodolfo Ricardo Hessel y de Luisa Rafaghelli; Sixto Amado, hijo de Amadeo Adrián Salas y de Cornelia Cipriana Freyre.

Matrimonios: Serafín Bagnaba, italiano, con Fermina Catalina Beltrame, argentina; Juan Tur, español, con María Asunciada Pacocolde, argentina.

Defunciones: Evelina Curi, argentina, 18 años; Panacca C. de Colombo, italiana, 65 años; Ga-

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 8 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

10.000

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

3834	5332	8067	10008	3084
4496	5302	6204	6118	7375
10753	13110	17679	18513	3813
6534	7388	7456	7355	8099
11756	13699	14306	15944	

TELEGRAMAS RETENIDOS

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan los siguientes telegramas dirigidos a Bustos Ramigis, Dechiara José Hnos., Koschutt Michael, Larcher Basilio y Paz González.

El Superior Tribunal fallaría en el curso del corriente mes el recurso del Frigorífico Swift

Se trata de la multa de 1.910.000 pesos impuesta por el P. E. por supuesta infracción a la Ley de Sellos

FUNCIONARIO EN DESGRACIA

ROSARIO, 8. — Informaciones de origen particular, hacen prever que en el mes en curso, el Superior Tribunal, pueda dar su fallo en el recurso entablado por el frigorífico Swift, respecto a la multa de 1.910.000 pesos, que por defraudación al fisco, le fué aplicada en época del gobierno demócrata progresista.

INFORMACION CONFIRMADA

ROSARIO, 8 — Recientemente EL LITORAL anticipó noticias de alta política nacional.

Una de ellas fué dada el 28 de julio último, anunciando que el senador Sánchez Sorondo, se disponía a plantear un debate sobre una importante cuestión diplomática, y que al respecto había visitado en su residencia particular al ex-presidente de la nación doctor Alvear.

Dicha información resulta ahora completamente ratificada, con la actitud de dicho senador, en la sesión del martes último, donde se ocupó extensamente del tratado de límites celebrado hace años con Bolivia, que aún no tiene la aprobación definitiva del congreso.

UN FUNCIONARIO EN DESGRACIA

ROSARIO, 8 — Noticias de Santa Fe, hacen saber que ha caído en desgracia ante el ministro de gobierno doctor Gómez, el jefe de policía interino señor Ramos Mejías, que está al frente de la repartición, desde diciembre del año pasado en que se dispuso el traslado a Rosario del contraalmirante Aldao, que fué confirmado meses después.

Se añade que el señor Ramos Mejías, no durará mucho tiempo, pues se le busca ya el reemplazante.

UN BANQUETE QUE SE DESVIRTUA

ROSARIO, 8 — Se está desvirtuando el carácter del banquete, que el sábado próximo deben celebrar los ex-alumnos de 1918, del colegio nacional No. 1, entre los cuales figura el gobernador doctor Iriondo.

No solo se le hace recaer como un homenaje al mismo, aprovechándose para realizarlo el día en que se cumplen 17 meses de su mandato, sino que se invita a gente que nada tiene que hacer.

Por lo pronto se tiene asegurada la presencia de los rectores de los colegios nacionales No. 1 y 2 y habiéndose visto a otros, se excusaron sosteniendo que si bien son amigos personales del doctor Iriondo, no han sido sus condiscípulos.

UNAS EXPLICACIONES

ROSARIO, 8 — Ayer durante el momento en que el doctor Mosca, estuvo en Rosario, su ex-compañero de fórmula y presidente interino del partido, el señor Vilela, le dió ciertas explicaciones sobre lo ocurrido el domingo en la convención mas cuando los correligionarios le acusaban de haber hecho ausentar intencionalmente al representante de Constitución señor Fermín Asís, impidiéndose en esa forma que triunfara la tendencia abstencionista.

También hay mucho disgusto contra éste último, tanto que se anuncia será publicada la respuesta que dió a la comisión especial.

RESTABLECIMIENTO DE UNA COSTUMBRE

ROSARIO, 8. — En otras épocas, después de la asamblea del mercado a término, los directores electos, obsequiaban con un almuerzo a los accionistas y demás personas allegadas a la institución.

Durante varios años se suprimió esa costumbre, como así el lunch que pagaban los salientes, pero ahora la primera será restablecida, a cuyo fin para el domingo próximo, se anuncia un almuerzo criollo en Fisherton.

PUBLICIDAD OFICIAL

ROSARIO, 8 — Con motivo del octavo aniversario de la revolución del 6 de setiembre, un diario nacionalista de Buenos Aires, dió una edición especial, una de cuyas páginas está dedicada al gobierno de Santa Fe.

Como prueba de la labor que realiza el mismo, inserta el texto íntegro del mensaje enviado el año pasado, en el mes de junio a la legislatura, propiciando la sanción de la ley de defensa social; el texto de la ley No. 2506 sobre las comisiones administradoras municipales, que actúan desde el 8 de julio del año anterior y finalmente el decreto del 27 de octubre, creando la dirección de enseñanza artística.

INVITARA AL PRESIDENTE EL DR. DE IRIONDO

Se desea que el primer magistrado asista a los actos de la Semana de Rosario

EL SR. PALACIOS

ROSARIO, 8. — La semana próxima irá a Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Iriondo acompañado del intendente municipal señor Palacios. El viaje obedece al deseo de visitar al presidente de la nación Dr. Ortiz para invitarlo oficialmente para que venga a Rosario con motivo de los actos que se celebrarán en la semana de Rosario.

Comida a un funcionario

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar anoche en el Jockey Club la comida ofrecida por los miembros de la Cámara de Apelaciones al Dr. Martínez Silvetti con motivo de haber sido designado jefe de policía.

Vino de Santa Fe especialmente invitado el ministro de gobierno Dr. Gómez que regresó a esa a las 0.30 en automóvil. También asistió el intendente municipal señor Palacios.

El monumento a la bandera

ROSARIO, 8. — Se encuentran en Buenos Aires todos los miembros de la mesa ejecutiva del monumento a la Bandera con excepción del vicepresidente.

Encabezado por el Dr. Culasso que la preside se entrevistaron ayer con el presidente de la Cámara de Diputados señor Kaiser con el objeto de solicitarle que sea sancionado el dictamen de la comisión de presupuesto estableciendo el subsidio nacional para dicha obra.

Homenaje a Sarmiento

ROSARIO, 8. — En el teatro de la Opera se realizará esta tarde el homenaje de las escuelas a Sarmiento, debiendo asistir en nombre del gobierno el secretario de Instrucción Pública señor Raúl E. Aguirre.

Hoy parte para San Juan el vocal del Consejo de Educación señor Albarracín, invitado especialmente por ese gobierno, en su carácter de descendiente por parte de la madre, del prócer.

Revisación médica

ROSARIO, 8. — El juez de Instrucción Dr. Francia ha resuelto que los médicos forenses procedan a efectuar un prolijo examen del anciano Pablo Monteruso antes de resolver el proceso por secuestro del mismo.

Conferencia demócrata

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar anoche en la novena sección la conferencia organizada por el comité demócrata de la misma. Hablaron el ex diputado Dr. Alfredo Hercowitz, el doctor Camilo Muniagurria y el periodista Albanese.

Se sorteó entre los concurrentes un medallón del Dr. Lisandro de la Torre resultando favorecido el ex juez de instrucción Dr. Corvalán que fué dejado cesante por el actual gobierno.

Intoxicación por gas

ROSARIO, 8. — Anoche en la casa Laprida 1063 en que vive Julián Almagro, la mucama Isabel Rodríguez, argentina, soltera, de 17 años, y María Alsina, argentina, soltera de 22 se acostaron a dormir y a pesar de que no hacía frío colocaron un brasero que dejaron encendido.

Esta mañana a las 7, en vista de que no concurrían a sus ocupaciones el portero de la misma concurrió en busca de ellas llamando a la puerta sin contestársele, en vista de lo cual echó la puerta abajo encontrándose con que ambas habían perdido el conocimiento víctimas de una fuerte intoxicación de gas.

Fueron llevadas a la asistencia pública donde se logró ponerlas fuera de peligro.

Terminación de una huelga

ROSARIO, 8. — Ha terminado la huelga parcial que los obreros madereros mantenían en ésta, disponiéndose la vuelta al trabajo.

Inspección a la guardia de seguridad

ROSARIO, 8. El jefe de policía Dr. Martínez Silvetti efectuó una visita al escuadrón de seguridad y ha quedado gratamente impresionado la disciplina del mismo.

A la Cámara del Crimen

ROSARIO, 8 — El nuevo vocal de la cámara de apelaciones doctor Gerardo Costanti, que se incorporó ayer, actuará en la primera sala de la cámara del crimen, reemplazando al doctor Echagüe.

Jujuy

Explotación de minas de petróleo

JUJUY, 8. — A estar a las informaciones recibidas en esta capital en el departamento de San Pedro se habrían descubierto importantes napas de petróleo asegurándose que estas tienen gran importancia por la calidad del producto y por sus posibles derivaciones para facilitar su explotación. Al respecto se asegura que de acuerdo a los estudios técnicos realizados y al resultado de las primeras exploraciones ya se habría pensado construir una gran empresa para realizar trabajos de explotación de los pozos descubiertos, empresa que contaría con un fuerte capital.

Agrégase que en esta nueva compañía formarían parte como accionistas los señores Leach Hermanos. Cabe recordar que desde hace muchos años el departamento de San Pedro ha sido considerado como una zona petrolífera de gran importancia habiéndose realizado en distintas oportunidades estudios técnicos minuciosos si bien no se logró centralizar la existencia de napas realmente importantes del valioso combustible como ocurrió también en el departamento de Santa Bárbara.

La Rioja

Concurrirá con candidatos propios a la próxima elección la fracción radical unificada

LA RIOJA, 8 — La fracción radical unificada que responde a las directivas del ingeniero Vallejos resolvió concurrir con candidatos propios a los próximos comicios provinciales de renovación del Poder Ejecutivo. Para proclamar el binomio de candidatos que sostendrá la agrupación se acordó convocar a la convención partidaria para el día 2 de octubre próximo. A pesar de haber sido promulgada hace 18 días la nueva ley electoral de la provincia, aún no ha sido dada a publicidad el texto definitivo de la misma.

Actos en homenaje a Sarmiento

LA RIOJA, 8 — Con extraordinario brillo fueron iniciados los actos conmemorativos del primer cincuentenario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento.

En la sede la biblioteca "Mariano Moreno" fué honrada la memoria del prócer pronunciando en esta oportunidad una conferencia el Dr. Juan Maurín Navarro.

EL INFORME DEL CENTRO DE INGENIEROS EN EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS Y DESAGUES

Recomienda rechazar las propuestas, llamar a nueva licitación y salvar en un nuevo pliego de condiciones las omisiones del actual

DEBE FIJARSE LA FORMA Y EL TIEMPO EN QUE DEBERAN PAGARSE PAVIMENTOS Y DESAGUES

A requerimiento de la Comisión Administradora Municipal, el Centro de Ingenieros ha elevado en la fecha el informe respecto de las propuestas presentadas en la licitación para construir pavimentos y desagües. El informe es el siguiente:

"A) La ordenanza número 2545 y la ley 2127:

Creemos del caso e indispensable hacer algunas consideraciones previas y fundamentales sobre la ordenanza número 2545 que sirvió de base a la licitación, en relación con la ley 2127, en función de la cual aquélla fué sancionada.

El artículo 20 de la ley 2127 y el art. 1.o de la ley número 2163 ampliatoria de la anterior, autorizan a la municipalidad de Santa Fe a emitir bonos destinados al pago de obras de pavimentación, con un interés máximo del 7 o|o anual "y la amortización que se fijará en cada caso". La misma ley 2127, en su artículo 21 que dispone que: "Las municipalidades que hicieren uso de la autorización conferida por el artículo anterior, determinarán en virtud de ordenanzas sancionadas por dos tercios de votos de los miembros presentes las formas y términos en que se efectuará el pago de pavimentos por los propietarios, el servicio de amortización e interés de los bonos, el monto de las multas a aplicarse a los contribuyentes morosos y todas las demás condiciones necesarias a su ejecución y cumplimiento".

La ordenanza número 2545 sólo establece que las obras de pavimentos se pagarán con los bonos que autoriza la ley número 2127, pero sin determinar tasas de interés y amortización, ni tampoco forma y término en que los propietarios satisfarán los pagos en cuanto a ellos corresponda, ni las demás disposiciones que prescribe la citada ley.

Si bien tales disposiciones pudieran ser motivo de ordenanzas especiales, entendemos que, en todo caso, debieron ser dictadas antes del llamado a licitación.

En cuanto se refiere al pago de las obras de desagüe, la ordenanza número 2545 sólo determina que se hará con el producido de una contribución de mejoras aplicadas a las propiedades beneficiadas y a las que estén comprendidas en las respectivas zonas de influencia. Pero no establece de manera alguna la forma y término en que los propietarios afectados han de satisfacer esa contribución, ni el porcentaje que corresponde a una u otra clase de propiedades. Tampoco establece la forma de pago al contratista de estas obras.

Realizada la licitación con esas bases, es indudable que los proponentes han ignorado si las obras de desagüe debían cobrarlas directamente a los vecinos, o mediante bonos que para el caso emitiera la Municipalidad.

Por último, la citada ordenanza prevé expropiaciones por valor aproximado de $ 200.000, pero nada dice sobre los recursos con que han de ser atendidas.

B) La licitación. Observaciones que sugiere su resultado:

Sobre la base de esa ordenanza, a nuestro juicio incompleta, se ha llamado a licitación por obras que importan siete millones de pesos, ateniéndonos en cifras redondas, al más bajo total cotizado.

Sobre el particular debemos hacer notar que la fijación de precios por parte de todo licitante, es función de las condiciones de pago previstas y de los fundamentos legales en que se basen los cobros de las contribuciones de mejoras que se impongan, y que tales precios serán tanto más favorables cuanto menos aleatorias y más categóricas y claras sean las disposiciones relativas al cobro de las obras.

Las dificultades emergentes de las omisiones señaladas al principio, tampoco encuentran solución en las disposiciones del pliego de condiciones generales que complementan a la citada ordenanza, y reflejo fiel de esa situación de inseguridad para los proponentes, son las observaciones que ellos mismos han formulado al referirse a la forma de pago de los desagües. El proponente más bajo declara que su propuesta es indivisible con la sanción de una ordenanza que proyecta, tendiente a asegurar el cobro de sus certificados, exento de azares, mediante una emisión de bonos de desagües.

Los otros dos proponentes hacen expresa manifestación de que los pagos del total de las obras se harán con bonos, y uno de ellos dice "debidamente garantizados" y subordinando la propuesta a ulteriores aclaraciones.

Por otra parte, el pliego de condiciones referido, en su artículo 2.o establece categóricamente que las obras licitadas "no se adjudicarán parcialmente". Vale decir, que si algunos contratistas, deseosos de obtener trabajo, hubieran tenido el propósito de hacer buenas ofertas para la ejecución de los pavimentos, estimulados por las buenas condiciones de pago emergentes de la autorización de la ley 2127, se habrán visto desalentados ante la inseguridad de la financiación en cuanto se refiere al rubro desagües, indivisible, como decimos, con el de pavimentos. Y nótese que el pago de los desagües con bonos no estaba, antes de la licitación, autorizado por la ley 2127, y sí posteriormente a ella, a raíz de la ley 2685, sancionada en el mes de junio del corriente año.

Esta modificación de la ley 2127, es sin duda oportuna y de gran interés para el más completo desarrollo de las obras edilicias, pero no para garantizar "a posteriori" una licitación realizada, sino para asegurar a los proponentes la seriedad de la financiación y a los contribuyentes los mejores resultados de las ofertas.

No es entonces aventurado sostener que aquella inseguridad que hemos señalado, evidenciada en las propuestas recibidas, han provocado la deserción de otras muchas empresas especializadas en uno o en ambos rubros de las obras licitadas, negando su concurso a una licitación de monto tan apreciable. Y es dable admitir que no todas las empresas interesadas en estos trabajos que han estudiado la licitación, hayan podido creer que dentro de la libertad de proponer la financiación que autoriza el artículo 2o. del pliego, cabría la posibilidad de obtener la sanción de nuevas ordenanzas, modificación de leyes, imposición de determinadas garantías o reservas en la emisión o recepción de títulos, etc.

Así entonces, las diferencias notables entre los precios cotizados y lo elevado en algunos de ellos, son, a nuestro juicio, atribuibles a los diferentes modos como cada proponente ha calculado ponerse a cubierto de las contingencias que podrían traerle las deficiencias de la ordenanza que sirvió de base al llamado a licitación.

C) — La cotización de los Bonos

Creemos también que, además del señalado, otro factor ha gravitado desfavorablemente en la fijación de los precios ofrecidos y en la disparidad que acusan las diversas propuestas. Ello es la cotización probable de los Bonos en el mercado bursátil, que parece haber sido prevista demasiado baja por los proponentes, lo que creemos inconveniente, tanto para el crédito de la Municipalidad como para los intereses de los contribuyentes. En efecto, si tomamos por ejemplo aun el más bajo precio cotizado para el pavimento de hormigón armado, $ 11.14, dado que se cotiza en bonos recibidos al 90 o|o de su valor escrito el precio nominal del referido pavimento se eleva en un noveno más, o sea a $ 12.37. Pero este mismo pavimento se construye actualmente en la ciudad de Rosario, pagadero con Bonos de la misma ley 2127, emitidos por aquella Municipalidad, sin otra garantía, a un precio que oscila en $ 9.00 por metro cuadrado, recibiendo el contratista los Bonos a la par. La diferencia es de $ 3.37 sobre $ 12.37, representa más del 37 o|o, que en buena parte debemos suponer, como decíamos, imputable a la depreciación de los Bonos por parte de los proponentes.

Esto nos induce a pensar que si las obras se han de hacer financiándolas con bonos, es preferible que ellos sean negociados directamente por la municipalidad, emitiéndolos en la medida que pueda absorberlos el mercado interno, pagando entonces al contratista en dinero efectivo, vale decir, substrayéndole a todas las contingencias que implica el negocio de títulos; contingencias que, a nuestro juicio, han gravitado sensiblemente en la licitación realizada, sea en los precios cotizados o en las inconvenientes reservas que se formulan.

D). Los tipos de pavimentos licitados

Refiriéndonos al aspecto técnico del llamado, opinamos que es inconveniente la inclusión del tipo de pavimento llamado de bajo costo, compuesto de dos capas de distinto hormigón, que si bien puede significar una economía por la adopción de una primera capa de base, con piedra arenisca, tiene un recargo en la ejecución en dos etapas y el inconveniente de no ser monolítico. La diferencia de precio que puede resultar entre este tipo económico y el clásico hormigón armado a base de piedra granítica en una sola capa, es poco apreciable para no preferir la adopción de este último, sobre todo si se tiene en cuenta que debe contemplarse un plazo mínimo de duración, dentro del cual la Ley 2127 prescribe que no deben recaer nuevos gravámenes de pavimento para las propiedades afectadas.

E). Los plazos

Igualmente nos parece necesario destacar que los plazos demasiado largos acordados a los propietarios para el pago de esta clase de obras, no son económicos y complican los problemas urbanos que, frecuentemente, imponen transformaciones en plazos más breves.

En el caso de la licitación que se estudia, aunque no está expresamente determinado, pareciera ser que los propietarios pagarían las obras en un plazo igual al del servicio de amortización de los Bonos (aproximadamente:

33 años para 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización;

23 1|2 años para 6 o|o de interés y 2 o|o de amortización;

22 años para 7 o|o de interés, y 2 o|o de amortización;

18 años para 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización;

calculándose siempre servicios semestrales).

Con plazos mayores de diez años, sólo se consigue disminuir en modo poco apreciable las cuotas semestrales del servicio. Para mayor claridad daremos un ejemplo: Supongamos una deuda de pesos 1.000.00 que deba extinguirse con pagos anuales adelantados, con un interés del 6 o|o. Las anualidades resultantes son las siguientes:

Para 5 años, $ 227.00; para 10 años, $ 136.00; para 15 años, 103.00; para 20 años, 87.00; para 25 años, $ 78.00.

Obsérvese que la disminución es sensible entre 5 y 10 años, pero lo es en grado cada vez menor a medida que aumenta el plazo. A nuestro juicio, estas obras deberían pagarse por los propietarios en plazos que oscilen entre 10 y 12 años, pues es desventajoso prolongar más tiempo el sacrificio del contribuyente a cambio de tan pequeña ventaja en el servicio anual, más pequeña todavía si se consideran pagos semestrales.

Un servicio de 6 o|o de interés y de 6 o|o de amortización acumulativa, con pagos semestrales, nos parece aconsejable. La extinción de la deuda se produciría, más o menos, a los 12 años.

(F) El pliego de condiciones

Creemos también necesario llamar la atención sobre algunas prescripciones del pliego de condiciones. Así: El artículo 5o. que prescribe que la municipalidad "no podrá rescindir el contrato cuando el contratista se haga culpable de fraude, etc.", está en oposición con lo que establece el art. 10.o, que autoriza la suspensión del trabajo y aún la rescisión del contrato, cuando los trabajos no se ejecuten de acuerdo al pliego, etc.

El artículo 13, al fijar la cantidad de trabajo que el contratista debe entregar mensualmente, limita esa cantidad a las cuadras por cada tipo de pavimento, teniendo presente que de un mismo tipo de pavimento se licitan 322 cuadras, el plazo acordado resulta excesivo.

El artículo 17 del pliego general y los artículos pertinentes de los pliegos de especificaciones, no son concordantes al contemplar el plazo de conservación de las obras a cargo y costo del contratista en concepto de garantía de buena ejecución, y el plazo de conservación ulterior a cargo del contratista pero a costa de la municipalidad.

El artículo 19 del mismo pliego, al determinar que las obras de pavimento se pagarán con bonos, omite, al igual que la ordenanza, establecer la forma y tiempo de pago por parte de los propietarios.

El artículo 20, al establecer que los precios unitarios deberán calcularse cargando los gastos de inspección, omite decir que el 2 o|o que se deducirá de cada certificado de obra, es a favor de la municipalidad.

g) Las propuestas

A nuestro juicio, las propuestas presentadas han sido formuladas en las condiciones de inseguridad a que hacemos referencia al principio de este informe. El grado de esa inseguridad lo dan la disparidad en los precios cotizados y las reservas que formulan los mismos proponentes. Consideramos entonces que tales propuestas, aún la más baja, están influenciadas desfavorablemente por las precarias condiciones del llamado. Por estas razones, pues, creemos innecesario entrar al detalle de cada propuesta. Por otra parte la comparación relativa de ellas ha sido hecha prolijamente por la Dirección de Obras Públicas y asimismo ella ha destacado en la propuesta más baja, a nuestro juicio con acierto, la inconveniencia de algunos precios en rubros importantes (especialmente el de excavaciones).

Igualmente señala, al estudiar esa propuesta, la inconveniencia de "las reservas" que en ella se formulan, que por nuestra parte no sólo las consideramos inconvenientes, sino absolutamente inadmisibles en un contrato de adjudicación de obras, pues la aceptación de tales reservas implicaría colocar a la Municipalidad en una situación de incertidumbre que puede tornársele en doblemente angustiosa si toda la emisión de bonos no se cotizara en Bolsa: 1o.) Porque se paralizarían las obras, sin término, con grave perjuicio para el desarrollo del plan edilicio; 2o.) Porque la Municipalidad se vería abocada a una situación de responsabilidad para el cumplimiento del contrato. Tampoco creemos admisible la reserva del contratista que pretende recabar el pago de certificados de obras, negociables y al portador, extendido a vencimiento fijos, pues ello implicaría dejarle la opción por una forma de pago substancialmente distinta a la que prescribe la Ordenanza No. 2545, aunque tales documentos pudieran tener carácter provisorio.

h) Conclusión

Por las razones aducidas en las consideraciones que preceden, estimamos corresponde aconsejar a las autoridades municipales la anulación de la licitación realizada, rechazando las propuestas que se han presentado.

Asimismo, aconsejar que, antes de realizar el nuevo llamado, se estructure una ordenanza que contemple el problema de la pavimentación y desagües, salvando las omisiones señaladas y que, además de las disposiciones generales y de procedimiento, establezca:

a) Las obras que se realizarán (con opción para la Municipalidad de poder fraccionar la adjudicación).

b) La emisión de los Bonos, fijando tipo de interés y de amortización.

c) Forma de pago a los contratistas (preferentemente en efectivo).

d) Forma y tiempo en que concurrirán los propietarios al pago de las obras de pavimento, y multa de que se harán pasibles los deudores morosos.

e) Forma y tiempo para el pago de las obras de desagües, fijando la zona de influencia de esas obras y la respectiva contribución de mejoras.

f) Porcentaje con que la Municipalidad contribuirá al pago de cada una de esas obras, y recursos que reservará para ello.

g) Normas para los casos en que la contribución exigida a los propietarios frentistas excediese el beneficio patrimonial recibido por los mismos.

h) Fijación del plazo de duración de cada tipo de pavimento en consonancia con la ley No. 2127, incluyendo el hormigón armado que aquélla no prevee.

i) La disposición del prorrateo del pavimento de bocacalles, entre las propiedades frentistas, de eje a eje, en cada cuadra.

j) La fijación del plazo de garantía de buena ejecución de las obras (conservación a cargo y costa del contratista).

k) La fijación del plazo de conservación ulterior a cargo del contratista y a costa de la Municipalidad.

Igualmente es aconsejable la revisión de los pliegos de condiciones y especificaciones, en los cuales les hemos señalado algunas disposiciones inconvenientes o contradictorias.